



COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA

DON MANUEL GARCÍA MARTÍNEZ

Sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2017, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Medio Ambiente, SC/000274, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, para informar a la Comisión sobre:
 - Medios y recursos humanos que está utilizando actualmente la Consejería de Fomento y Medio Ambiente fuera de la época de riesgo alto ante el aumento de incendios forestales en Castilla y León.
2. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Medio Ambiente, SC/000275, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Medios de extinción de incendios de los que dispone la Junta de Castilla y León, así como medidas excepcionales ejecutadas ante las condiciones climáticas excepcionales.
3. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Medio Ambiente, SC/000285, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Medios de extinción de incendios de los que dispone la Junta de Castilla y León en cada una de las provincias y las Comarcas Forestales de la Comunidad en la época de peligro máximo, así como los puestos de vigilancia en la provincia de Ávila.
4. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Medio Ambiente, SC/000318, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, para informar a la Comisión sobre:
 - Causas del incendio de la Tebaida y de los Arribes del Duero y medidas adoptadas por la Junta para paliar los efectos e impedir futuros incendios.



5. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Medio Ambiente, SC/000324, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, para informar a la Comisión sobre:
 - Incendio forestal en la comarca de La Cabrera.
6. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Medio Ambiente, SC/000344, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, para informar a la Comisión sobre:
 - Campaña de verano de extinción de incendios, sobre el operativo durante la misma y aquellas otras cuestiones de relevancia sobre el tema.
7. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Medio Ambiente, SC/000353, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Campaña de lucha contra incendios forestales 2017.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	17997
El presidente, Sr. García Martínez, abre la sesión.	17997
Intervención del procurador Sr. Rodríguez Rubio (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	17997
Intervención de la procuradora Sra. Blanco Llamas (Grupo Popular) para comunicar que no hay sustituciones en su grupo.	17997
El presidente, Sr. García Martínez, comunica que se acumulan los siete puntos del orden del día.	17997
Primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo puntos del orden del día. SC/000274, SC/000275, SC/000285, SC/000318, SC/000324, SC/000344 y SC/000353.	
El secretario, Sr. Montero Muñoz, da lectura al primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo puntos del orden del día.	17997
Intervención del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente, para informar a la Comisión.	17998
El presidente, Sr. García Martínez, suspende la sesión.	18013
Se suspende la sesión a las dieciocho horas y se reanuda a las dieciocho horas veinte minutos.	18013
El presidente, Sr. García Martínez, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	18013
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL).	18013



	<u>Páginas</u>
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Aceves Galindo (Grupo Socialista).	18016
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	18020
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	18023
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Blanco Llamas (Grupo Popular).	18026
Intervención del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente, para responder a las cuestiones planteadas.	18029
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL).	18037
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Aceves Galindo (Grupo Socialista).	18038
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	18040
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	18042
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Blanco Llamas (Grupo Popular).	18044
En turno de dúplica, interviene el Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	18045
El presidente, Sr. García Martínez, levanta la sesión.	18051
Se levanta la sesión a las veinte horas treinta y cinco minutos.	18051



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Buenas tardes. Se abre la sesión. ¿Por parte de los distintos grupos políticos tienen que comunicar a esta Presidencia alguna sustitución? ¿Por parte del Grupo Socialista?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ RUBIO:

Sí. Gracias, presidente. Virginia Jiménez Campano sustituye a Pedro González Reglero.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Por parte del Grupo Mixto, no. De Ciudadanos, no. Del Grupo Podemos Castilla y León, no. ¿Por parte del Grupo Popular?

LA SEÑORA BLANCO LLAMAS:

No, señor presidente, no hay sustituciones.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues damos la bienvenida al señor consejero de Fomento y Medio Ambiente y a su equipo colaborador, y, sin más, comenzamos esta comparecencia. Por parte del secretario... señor secretario se dará lectura de los siguientes puntos del orden del día, al haberse acumulado para su debate.

SC/000274, SC/000275, SC/000285, SC/000318, SC/000324, SC/000344 y SC/000353.

EL SECRETARIO (SEÑOR MONTERO MUÑOZ):

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes a todas y a todos.

Los siete puntos del orden del día son los siguientes: **Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Fomento y Medio Ambiente, Solicitud de Comparecencia 274, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, para informar a la Comisión sobre los medios y recursos humanos que está utilizando actualmente la Consejería de Fomento y Medio Ambiente fuera de... de la época de riesgo alto ante el aumento de incendios forestales en Castilla y León.**

Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Fomento y Medio Ambiente, Solicitud de Comparecencia 275, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: medios de extinción de incendios de los que dispone la Junta de Castilla y León, así como medidas excepcionales ejecutadas ante las condiciones climáticas excepcionales.

Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Fomento y Medio Ambiente, la Solicitud de Comparecencia 285, a solicitud del Grupo Parlamen-



tario Socialista, para informar a la Comisión sobre: medios de extinción de incendios de los que dispone la Junta de Castilla y León en cada una de las provincias y las comarcas forestales de la Comunidad en la época de peligro máximo, así como los puestos de vigilancia en la provincia de Ávila.

Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Fomento y Medio Ambiente, la Solicitud de Comparecencia 318, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, para informar a la Comisión sobre: causas del incendio de Tebaida y de los Arribes del Duero y medidas adoptadas por la Junta para paliar los efectos e impedir futuros incendios.

Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Fomento y Medio Ambiente, la Solicitud de Comparecencia, la 324, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, para informar a la Comisión sobre: incendio forestal en la comarca de la Cabrera.

Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Fomento y Medio Ambiente, Solicitud de Comparecencia 344, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, para informar a la Comisión sobre: campaña de verano de extinción de incendios, sobre el operativo durante la misma y aquellas otras cuestiones de relevancia sobre el tema.

Y la número siete: Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Fomento y Medio Ambiente, Solicitud de Comparecencia 353, a petición propia, para informar a la Comisión sobre: campaña de lucha contra incendios forestales dos mil diecisiete.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Pues muchas gracias. Tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de Fomento y Medio Ambiente.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Señoras y señores procuradores. Bueno, pues comparezco ante esta Comisión, es un honor para mí, Comisión de Fomento y Medio Ambiente, acompañado de mi equipo de Medio Natural y de la secretaria general de la Consejería, para informar sobre la campaña de lucha contra los incendios forestales correspondiente al año dos mil diecisiete, que, aun no habiendo acabado, siguiendo la... la costumbre y el compromiso de comparecer una vez que acaba la época de peligro de riesgo alto, añadida a una época de peligro de riesgo medio posterior, he pedido la... la comparecencia voluntaria, a la que se unen solicitudes que habían realizado el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario de Podemos sobre distintos aspectos de la campaña, a cuyos grupos agradezco la disposición para agrupar de forma conjunta el debate de todas sus peticiones de comparecencia.

Voy a hacer una exposición que no va a ser muy corta, porque son muchas cosas que es lo que quiero trasladar, porque es necesario poner luz a los hechos y a los datos y a las consideraciones que, desde... desde luego, desde la Junta de Castilla y León, hacemos al respecto de esta materia. Vamos a abordar nueve puntos.



Nueve puntos que son: en primer lugar, las consideraciones generales; el segundo, un balance general de la campaña; en tercer lugar, hablaremos de la causalidad de la... de los incendios forestales; en cuarto y quinto lugar, responderé a las preguntas concretas de la solicitud de comparecencia del PSOE y de Podemos, 275 y 274, sobre medios fuera de la época de riesgo alto; en quinto lugar, sobre medios en la época de riesgo alto, a solicitud del PSOE, la solicitud 285; luego, hablaremos de los grandes incendios forestales de La Tebaida, Fermoselle y... y La Cabrera, a solicitud de comparecencia del Grupo Parlamentario Podemos, sus solicitudes 318 y 324; haré una pequeña y muy breve mención al operativo; hablaré, también de forma breve, sobre colaboración, que es el punto octavo; y un punto noveno, de cierre.

Empezando en ese índice de materias y empezando por las consideraciones generales, podemos decir que la campaña del año dos mil diecisiete –que no ha terminado, porque la campaña empieza el uno de enero y termina el treinta y uno de diciembre–, en lo que ha transcurrido, se ha registrado un elevado número de incendios forestales, un alto grado, por tanto, de siniestralidad: 2.548 incendios forestales; y cifras muy altas de superficie forestal quemada, en concreto, 40.114 hectáreas.

¿Motivado por qué? Por dos causas fundamentales y que han contribuido y confluído en este resultado negativo para la Comunidad de Castilla y León.

En primer lugar, las condiciones climatológicas especiales, que no conocíamos: una gran escasez de precipitaciones, unas temperaturas inusualmente altas, una humedad relativa muy baja, tanto en el ambiente como la vegetación viva y muerta como en el suelo, y fuertes vientos, fuertes vientos locales, vientos locales inusuales e irregulares, que fueron aprovechados por los incendiarios para provocar la mayoría de los incendios, de los grandes incendios forestales que se han llevado la inmensa mayoría del daño forestal.

Esto ha provocado –estas... estas circunstancias– unos incendios de un comportamiento muy relevante a peor respecto a otras épocas: una mayor velocidad de propagación, incendios de mayor extensión y que, por lo tanto, son de más difícil control, dada la sequedad del combustible; incendios que tienden a reproducirse de forma muy fácil; incendios que cuesta rematarlos, porque hay tocones, hay elementos, raíces, que... que mantienen el calor y mantienen la posibilidad de reavivarse durante tiempo, y, por lo tanto, fuegos de muy difícil ataque; especialmente, la especial circunstancia, y la peor, los vientos, que han logrado conseguir vientos de tan extrema gravedad –hasta más de 80 kilómetros por hora– que ha sido un elemento fundamental y que ha hecho que muchos fuegos sean convectivos, que cuando entran en convección quedan fuera de la ventana de extinción y su abordaje es francamente dificultoso. Por lo tanto, las condiciones meteorológicas han sido determinantes, no conocidas y determinantes.

Y también la otra, la gran intencionalidad que ha habido en los... en los... la elevada intencionalidad que ha habido en el inicio de estos... de estos fuegos, especialmente reprochable en verano, eligiendo momentos y lugares donde se iba a producir un gran incendio y donde se iba a causar el mayor daño social a Castilla y León.

Concretando y ampliando el tema de la meteorología como uno de los factores muy importantes del inicio y del desarrollo de los... de los fuegos, de los incendios forestales, ha sido especialmente adversa este año. Me van a permitir que les dé



datos, que yo creo que es lo que tenemos que hacer, informar al pueblo de Castilla y León, al que ustedes representan.

Ya en el año dos mil dieciséis partimos de una circunstancia negativa: es que de octubre a diciembre del dieciséis, los meses más lluviosos del año, por ejemplo en León, pues suelen llover 115 litros -León, porque soy de León-, llovió menos del 10 % de esa... de esa cifra. Sirven pues para cargar los embalses, para recargar los acuíferos y también para hidratar la vegetación. Bueno, pues fueron muy secos, apenas tuvimos precipitaciones, y entramos, por lo tanto, en enero de dos mil diecisiete con una sequía muy acentuada. ¿Consecuencia? El llamado "estrés hídrico de la vegetación", es decir, la falta de agua de la vegetación. Cuando un incendio se produce, aunque sea en verano, haya altas temperaturas y la humedad ambiental sea... sea baja, si la vegetación tiene humedad, el incendio se ralentiza, su velocidad de avance es mucho menor porque tiene que evaporar el agua de esa vegetación. Cuando no es así, el incendio no tiene obstáculos y, desde luego, avanza de una forma que... con difícil control para cualquier tipo de operativo.

Por tanto, el primer elemento ha sido estos... estas... esta meteorología adversa, que ya empezó en... en el año pasado y que ya empezamos enero de dos mil diecisiete con ese condicionante negativo. Pero, fíjense, las temperaturas han sido temperaturas récord este año, durante todos los meses de dos mil diecisiete, excepto septiembre, que fueron unas temperaturas normales. Destaca los meses de: octubre, con 5,8 grados por encima de la temperatura media; abril, con 3,8; mayo, con 2,7; febrero, con 2,3. Y dicen los expertos que un grado más de la media es ya un valor importante, y hablamos de 5,8 grados en octubre y en todos estos meses, multiplicados por 5, 4 y 3 esos valores por encima de las medias. Y también las mínimas: en mayo 2 grados más por encima la mínima, en junio 1,9 grados por encima la mínima y en febrero 1,3. Por tanto, unas temperaturas que han sido un gran adversario para... para la propagación de... de los fuegos.

Precipitaciones por debajo de los valores medios. Por supuesto, todos los meses, salvo febrero, que fue un mes más parecido a lo normal en precipitaciones, no lo han sido así el resto. Especialmente en enero, en abril y en mayo y en octubre, que son meses tradicionalmente lluviosos, ¿no? Esto nos sitúa a que en los diez meses transcurridos del año dos mil diecisiete ha caído en la Comunidad una media de 294 litros por metro cuadrado, frente a los 440 litros habituales. Solo ha llovido el 66,8. Y, si tenemos en cuenta el año hídrico, que es -bueno, el año hidrológico-, que es de octubre a septiembre, no alcanzamos ni el 60 %. Y esto es peor todavía en el cuadrante noroeste, que es donde se produce la mayor parte de los incendios intencionales. Por lo tanto, es el año más seco del siglo XXI, uno de los años más secos de la serie histórica, y, por tanto, eso ha sido un elemento que ha jugado muy en negativo a favor de la extensión de los incendios forestales.

Y el viento, les decía el viento. Un viento, que voy a parecer contradictorio, un viento normal, pero que, de forma local, de forma local, se producían vientos irregulares y fuertes que han llegado -como digo- a ser de hasta 80 kilómetros por hora, y que coinciden con los grandes incendios forestales. En los grandes incendios forestales ha estado el factor viento. Hablamos de Béjar en enero, hablamos de La Bouza en abril, hablamos en octubre Silván, hablamos de los de verano (Medinilla, Figueruela o Fermoselle), ahí estaba el viento, grandes rachas de viento, no solo el viento medio, sino las rachas de viento erráticas que mueven el incendio para un lado o para otro con una dificultad extraordinaria para su control.



Y hemos tenido otro componente ligado al... al fenómeno del viento, que es la continental sahariana, que la hay todos los años, viento cálido del... del Sáhara que se coloca en la capa alta de la atmósfera y que da una estabilidad, pero que se rompe esa estabilidad cuando hay un incendio forestal y se producen unas corrientes y una inestabilidad que entra en una situación verdaderamente errática, donde los vientos son locales, irregulares y convectivos y, además, algo muy importante, que no se pueden predecir.

Por lo tanto, las condiciones de temperatura, de precipitación y de viento absolutamente anormales y negativas; y la humedad relativa del aire, una humedad relativa en valores inferiores en muchos puntos a lo normal. Especialmente en abril, donde ha estado 20 puntos por debajo: un 51 % es la humedad relativa media de abril, ha estado en 31 puntos, en 31 %; por tanto, 20 puntos menos. Una sequía de esos meses de enero a octubre con valores muy distantes a los medios y que ha llevado a una vegetación, pues, como dije antes, con estrés hídrico, es decir, seca, tanto la viva como la muerta, una humedad del combustible muy inferior a lo normal y, desde luego, eleva la... la probabilidad de ignición del fuego y, desde luego, la velocidad de propagación, muy superior a la normal, especialmente en abril, en junio y en octubre.

Y como consecuencia de esas situaciones y de esos índices de riesgo, que se evalúan de forma constante por nuestro personal técnico, ha estado por encima de los parámetros medios durante todo el año. Esta situación ha sido mucho más extrema en la zona noroeste, donde, bueno, pues ha dado lugar a declaraciones de situaciones de riesgo medio en varias épocas del año -que ahora vamos a analizar-, va a dar lugar a activaciones de medios humanos y de medios materiales mucho mayores de las prevista, y, desde luego, muchísimas más horas de extinción que otras campañas, donde hemos alcanzado récords en determinadas intervenciones del operativo.

De hecho, respecto al riesgo medio, fue declarado ya desde el día ocho hasta el treinta de junio; antes de empezar en la época de riesgo alto, ya declaramos del ocho al treinta peligro medio; concretamente, en algunas provincias del ocho al quince y en toda la Comunidad del dieciséis al treinta. ¿Y eso qué conlleva -que se me ha preguntado muchas veces en las Cortes y por ustedes, ¿no?-, qué conlleva? No es una mera declaración formal que se publicita, no, no; conlleva el refuerzo del operativo, conlleva la asignación de guardias a técnicos y agentes medioambientales para responder a la gestión, conlleva la... la adaptación del... del horario de trabajo de las cuadrillas, conlleva adelantar el despliegue de algunos medios, como son los helicópteros, como son las cuadrillas helitransportadas, como es la maquinaria, alertar a la población y, desde luego, pidiendo que se extreme las labores estacionales.

Esa declaración de peligro medio se ha efectuado también debido a la persistencia de la situación de sequía y de estas condiciones meteorológicas al término de la época de riesgo alto -al treinta y uno de septiembre-; ha dado lugar a la continuación, del uno al diecinueve en toda la Comunidad, y luego, los días veintisiete, veintiocho y veintinueve, en las provincias de Ávila, de León, de Salamanca y de Zamora, porque, en definitiva, había una importante... un riesgo relevante de propagación de incendios, sobre todo a las horas centrales del día. Por tanto, manteniéndose activado el despliegue de recursos personales y medios materiales de extinción terrestres y aéreos necesario para acometer las eventualidades que se pudieran producir. Una situación que, además, no se ha producido solo, la de riesgo medio, antes de la



época de riesgo alto y después; también, de forma suelta y separada, en la primera quincena de enero, parte del mes de marzo y, especialmente, en el mes de abril, el año más seco y cálido de la serie histórica.

¿Cuál es el resumen en cuanto a la declaración de las épocas de riesgo? Pues, mire, hemos estado noventa y dos días en declaración de peligro alto (el 30,3 %), hemos estado noventa y tres días en situación de peligro medio (30,6), y hemos estado ciento diecinueve en peligro bajo (el 39,1). Es decir, en el 60,9 % de los días ha habido alguna declaración de peligro especial en Castilla y León, situación que no se había dado nunca. En la historia del operativo y de la extinción de incendios de Castilla y León, nunca se había dado este... esta valoración, estas épocas de peligro tan amplias adaptadas al riesgo y basadas en un permanente análisis de las necesidades. Este sería, por lo tanto, las consideraciones generales, en las que se enmarcan los datos que... que... que voy a continuar dando.

¿El balance general? Bueno, pues el balance general es que vamos a distinguir, voy a distinguir, la siniestralidad fuera del verano y en verano. Fuera del verano, es decir, fuera de julio, agosto y septiembre, bueno, pues, de forma elevada se han dado los incendios en esa... en esa época, de forma especialmente elevada. Es que en verano no ha habido más incendios que la media de los que suele haber. El problema ha sido los incendios fuera de la época de verano, con el 72 % de los incendios producidos: 1.823 en los meses de enero a junio y de octubre, cuando la media es de 904. Destaca marzo, con 498 incendios frente a 259; abril, con 425 frente a 123, y enero, con 320 frente a 46 del decenio anterior. ¿En verano? En verano suele haber siempre entre 650 y 800 incendios forestales. Sin embargo, bueno, pues aquí ha habido 725; por tanto, estamos casi en la parte baja de esa media. Por lo tanto, un menor número de incendios de la media, porque la media son 808, menos incendios en verano (un 11 % menos de la media), pero, ojo, incendios que han tenido grandes consecuencias, porque ahí se han concentrado algunos de los grandes incendios forestales.

Por lo tanto, de enero a octubre, ¿qué ha pasado? ¿Cuál es el resumen de todos estos datos? Se han producido 2.548 incendios, que supone un incremento del 49 % respecto a la media del último decenio (que estaba en 1.711), superados ese número de incendios en otros años, como el dos mil nueve y el dos mil doce, donde hubo 2.564 y 2.591.

En segundo lugar, el 59 % de los incendios (esto es un dato muy importante sobre la eficacia y el trabajo de los hombres y mujeres de nuestro operativo), 1.510 incendios, han quedado en incendios de menos de una hectárea, han quedado en conatos. Un dato muy relevante, a pesar de que las circunstancias hacía que el incendio se agrandase rápidamente por la velocidad de propagación. Dejarlo en una hectárea el 59 % de los incendios es realmente un dato muy relevante para agradecer a nuestro operativo, a nuestra gente.

En tercer lugar, se ha alcanzado una superficie forestal total quemada de 40.114 hectáreas, evidentemente, una... una superficie alta, superada en el año dos mil doce, que fueron 43.534, y desde luego muy lejano de aquellos más de 100.000 hectáreas de los años cercano o de los años noventa, pero sigue siendo una importante superficie forestal. Y, de esa superficie, de esos 40.114 hectáreas, una cuarta parte, en torno a 10.380, es superficie arbolada; por lo tanto, un porcentaje más alto, muy alto respecto a la media, que está en 4.005 hectáreas, un 159 %



más, ¿no?, destacando el enorme porcentaje de masas de... de quercíneas que han ardido en esa vegetación.

En consecuencia, estos son, digamos, los... los datos de enero a octubre, y, por destacar, yo destacaría, quiero destacarles, dos datos más: el elevado número de... de niveles declarados del INFOCAL, del... por lo tanto, del Plan de Protección Civil contra Emergencias por Incendios Forestales, que ha... que, bueno, ya saben que se declaran niveles (por afectar a personas, a infraestructuras, a bienes, a comunicaciones o a masas arbóreas), ¿no? Se han declarado un total de 45 niveles, 7 por encima de la media del decenio, que está en 38 cada año de media, 45. Se ha declarado un nivel 1 en 26 ocasiones (la media es 28, el nivel 1 está un poquitín por debajo, 2 declaraciones), y, en cambio, el nivel 2 se ha declarado en 19... en 19 ocasiones, que es el nivel más... de más gravedad, por encima de la media, que son 10 ocasiones. Destacan las provincias de León y Zamora, que tienen, respectivamente, 16 y 12 niveles declarados respectivamente, León 16 y Zamora 12.

Y la segunda consideración, para mí relevante, el número de incendios forestales grandes (de más de 500 hectáreas), de grandes incendios forestales, que han sido 13, cuando la media del decenio está en 4 o 5, es decir, salvo el año dos mil nueve y dos mil doce, está en 4 o 5. Eso viene a consecuencia de la gran extensión que alcanza el incendio rápidamente, y sobre todo cuando se busca la nocturnidad, cuando se busca los lugares prácticamente impenetrables por parte de los incendiarios.

Y... y fíjense, ha habido 6 grandes incendios fuera de la época de peligro alto, de la zona no verano, 6 grandes incendios (algo poco habitual y, desde luego, derivado de la sequedad del año): 1 en enero, 2 en abril y 3 en octubre; y, desde el punto de vista de los lugares, 4 en León y 2 en Salamanca; y ahí se han quemado 5.598 hectáreas, en esos 6 grandes incendios forestales del no verano. Y 7 ha habido en verano: 1 en julio, 5 en agosto, 1 en septiembre; y, desde el punto de vista de los lugares, 2 en Ávila, 1 en Ávila y Salamanca (porque compartieron), 1 en León, 3 en Zamora, con un total de 20.002 hectáreas quemadas.

Todos, estos 13 incendios forestales, los grandes, provocados intencionalmente por la mano del hombre. Todos. Se han quemado en estos incendios 25.600 hectáreas; es decir, el 58 % de la superficie forestal se ha quemado en los grandes incendios forestales, en el 0,5 % de los incendios, el 0,5 (13) se han llevado el 58 % de la superficie forestal y el 65 % de la arbolada. Fíjense la importancia de que el operativo haya impedido, con los conatos y con su actuación, que haya habido más grandes incendios forestales. No sabemos cuántos podría haber ido si no... haber habido si no hubiera habido un potente sistema de extinción de incendios, porque desde luego 13 se han llevado el 58 % de la superficie forestal. Este es el balance general, punto dos.

Punto tres: causalidad. Se registra, sobre todo en la parte noroeste, algo que, bueno, yo creo que ya lo hemos hablado muchas veces en el Pleno de las Cortes, el elevado grado de intencionalidad, y especialmente, repito, en la parte noroeste; noroeste de la península, no solo de España; noroeste de Portugal; hablamos de Galicia y hablamos de Asturias y parte de Cantabria. En el noroeste de la península ibérica se registra un alto grado de intencionalidad. Miren, vamos a distinguir los seis primeros meses y el resto de... de... de la campaña.



La elevada intencionalidad en los seis primeros meses -voy a... voy a utilizar un apelativo que a lo mejor no es muy adecuado- era "normal", o podía entenderse que hasta posiblemente previsible, en cuanto que llevábamos cuatro años (dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince y dos mil dieciséis) con unos buenos datos, había habido poco... pocos incendios, porque había habido abundantes precipitaciones en la última parte del año anterior y en la primera parte del año, y por lo tanto no se daban las circunstancias para quemar. En el momento que se han dado las circunstancias para quemar, los incendiarios, por razones de pastos, de caza, limpieza y otros elementos de tipo cultural, se han lanzado a quemar el monte, y, por tanto, ahí ha habido una intencionalidad "explicable"; desde luego, no justificable en absoluto, sino todo lo contrario, tremendamente reprochable, pero se puede entender.

Pero es que en verano ha habido una gran intencionalidad, y en verano no hay nada que... el ánimo de causar daño lo que ha podido llevar a tantos incendios intencionados. Aprovechando la sequía, aprovechando la noche, aprovechando los lugares impenetrables, aprovechando que los aviones y los... y los helicópteros no pueden volar, ahí se han producido incendios intencionales, que son los más graves, los que tienen más pérdidas, más peligrosos, que más preocupan a la sociedad, que más han dado lugar a niveles 2 y, desde luego, con más dificultades de extinción.

Por lo tanto, es conocido y probado que hay una gran intencionalidad. Sin embargo, se pregunta muchas veces por... por la motivación, ¿no? Lo que está claro es que este año, en esta campaña, solo el 4 % de los incendios, solo el 4, son naturales, solo el 4. Solo 104 de los 2.548 incendios tendrían que haberse producido, porque están fuera de la mano del hombre. El resto están en la... dentro de la actuación del hombre, negligente o criminal. En los dos casos es criminal, pero criminal por intención, por dolo, desde luego, por querer causar daño voluntariamente.

Ha bajado incluso los... los... los incendios naturales, que eran un 5,69 de media, ha habido un 4 % solo; se incrementa la actuación del hombre, se incrementa. Por lo tanto, 2.444 incendios se han producido por la acción humana, por la acción u omisión humana. Destaca un descenso en las negligencias y en los accidentes derivados... pues, bueno, menos actividad agrícola por la propia sequía, por tanto, menos maquinaria en funcionamiento que pueda ocasionar incendios; y, desde luego, también, pues menos vegetación que la puede ocasionar, de tipo agrícola, etcétera, etcétera. Pero los intencionados se han disparado al 67,28 %, han pasado de en torno al 50, de campañas anteriores, al 67,28 (la media del decenio son 53,14), 67,28. Es decir, ha habido 1.715 incendios provocados de forma intencionada. El año pasado, ¿sabes... saben ustedes cuántos hubo? 602. Se ha triplicado los incendios intencionados en esta campaña.

Y un... un año más se concentran los incendios en determinadas zonas del oeste de la Comunidad -como ya dije antes-, las provincias de León, de Zamora, de Salamanca y de Ávila. Es absolutamente mimético con lo que ha ocurrido en Portugal y con lo que ha ocurrido en Galicia y en Asturias. Esas provincias concentran el 68 % de los incendios (el 68 %, 1.734, están allí), el 94 % de la superficie forestal quemada (37.775 hectáreas están quemadas allí) y el 88 % de la superficie arbolada quemada (9.108 hectáreas están en esas provincias). Concentran, además, todos los incendios forestales grandes de este año; los 13 grandes incendios forestales han sido en esa parte de la Comunidad, todos en el noroeste.



Y especialmente preocupante León y Zamora, 2 provincias que acumulan, las 2, el 50 % de los incendios (1.265), el 76 % de la superficie forestal (30.463 hectáreas) y el 69 % de la superficie arbolada (7.150 hectáreas) y el 62 % de los niveles de peligrosidad declarados, de los 28. El 30 % de incendios y el 50 % en superficie son para León. Por tanto, especialmente preocupante el oeste, especialmente preocupante León y Zamora, especialmente preocupante León.

Y, por poner algún ejemplo que llama la atención, pues podemos poner el de la carretera de Fabero a Páramo del Sil, que alguno de ustedes conoce muy bien en... en esta sala. El quince de agosto hubo 4 incendios provocados de forma intencionada a lo largo de la carretera, es decir, no se molestaban ni en bajar del vehículo, iban quemando según el vehículo iba andando por la carretera. O el incendio del doce de septiembre de Santa Marina de Ordás... Santa María de Ordás -perdón- a Valdesamario; en esa carretera, 7 focos simultáneos a lo largo de la carretera en el mismo lugar, 7 focos, y 4 en el de Fabero.

Por lo tanto, yo puedo haber sido hasta pesado en recordar la lucha contra la intencionalidad, contra la actuación criminal. Incluso, pues... pues yo lo he demandado a los partidos con representación parlamentaria en mis contestaciones a las preguntas, y yo debo reconocer que... que ha habido un cambio en todos ustedes, porque sí que es cierto que, centrado solo en... en criticar -y lo digo abiertamente- al operativo por insuficiente, parece que el operativo que apaga los incendios, que ha apagado 2.548 incendios, son los que lo provocaron, y eso es una absoluta injusticia, pues se ha volcado un poco la crítica en poner de manifiesto que algo está pasando, que hay mucha gente que está atacando nuestra vida y nuestros bienes y la tranquilidad de nuestros hijos, y desde luego eso es importante.

Hay que extremar, por lo tanto, llamar la atención a la ciudadanía para extremar las precauciones y evitar las imprudencias, sobre todo en los meses difíciles de verano, y tomar medidas preventivas y cumplir las normas, las normas que se derivan de las órdenes de incendios, de las distintas instrucciones sobre las... los niveles que se publicitan de la Junta de Castilla y León. Nosotros aplicaremos la Ley de Montes, el Artículo 92, una ley que, como saben, queda vedado el terreno quemado a pastos y caza durante cinco años, que tiene como objeto... no es ningún objeto de castigo, es un objeto de facilitar la regeneración de las zonas quemadas; y también se remiten las capas del perímetro del incendio a la Consejería de Agricultura, porque no tienen derecho a las subvenciones de ganadería extensiva.

Por lo tanto, hay que luchar contra la cultura del fuego, pero también en esto pueden llegar a pagar justos por pecadores, pero tenemos que hacer algo y, en definitiva, los intereses generales están muy por encima. Y, desde luego, es imprescindible llamar nuevamente la atención a la colaboración ciudadana en la denuncia para identificar, poder detener y que el Poder Judicial tenga pruebas suficientes para condenar a estos autores, que, como saben, estamos teniendo poco éxito todos.

Recientemente hemos celebrado en León, en el Centro de Defensa contra el Fuego, un... una jornada que hemos concertado entre la Fiscalía General del Estado y la Fiscalía Superior de Castilla y León y esta Consejería, donde ha estado el fiscal del Estado delegado de Medio Ambiente, y donde hemos establecido marcos de colaboración y, probablemente, firmaremos un convenio para mejorar esta colaboración a la hora de poder recabar unas pruebas adecuadas para la condena de estos criminales. Con eso cumplo el... el tercer punto, de causalidad, de ese índice que yo les había hecho.



El cuarto, trato de dar respuesta más en concreto. Aunque tiene respuesta con carácter general, quiero concretar, más dado que han tenido la gentileza de poder agrupar las peticiones de comparecencia, la petición del... del Partido Socialista Obrero Español (275) y la del Partido Podemos (274), sobre los medios fuera de la época de riesgo alto.

Pues miren, fuera de la época de riesgo alto, podemos decir que, como el operativo está activo todo el año, se adapta y se hacen efectivos los medios que son necesarios... los medios que son necesarios. No hay unos medios de riesgo alto o riesgo bajo, lo que sí está claro que en la época de riesgo alto están absolutamente todos activos, presentes y, por lo tanto, en funcionamiento. En la época de riesgo medio se ponen en marcha y se activan todos aquellos que sean necesarios tras -como decíamos- una... un dimensionamiento de necesidades semanal que hacen técnicos de nuestra Consejería con una gran experiencia en todo ello.

¿Y cómo se hace esto? Dirán: bueno, pero ¿y cómo se activa?. Bueno, pues mire, hay que distinguir los medios propios de la Consejería, los técnicos, los agentes medioambientales, los celadores, los conductores, a través de la activación del sistema de guardias -luego les contaré, si tienen interés, en cuántas guardias más se han hecho, cuánto más horas de trabajo han tenido los fijos discontinuos en todas las labores-, y también el personal de los centros provinciales de mando, ampliando horarios, y las torres de vigilancia y las autobombas. Eso lo activamos nosotros, nuestro personal, a través de nuestros sistemas internos.

Pero tiene una característica nuestro operativo, que siempre saben que yo defiendo mucho el operativo -ustedes lo critican mucho, yo lo defiendo mucho; no todos lo critican-, porque siempre decimos que es el operativo más eficiente que existe, probablemente, en Europa. Y es verdad, porque hasta el sistema de contratación que tenemos es muy favorable. A diferencia de otras autonomías, en que contratan de forma fija los medios aéreos, nosotros hacemos una contratación con flexibilidad, que nos permite que los medios aéreos los desplegamos de forma semanal, conforme a las necesidades; que las cuadrillas de tierra son susceptibles de ser convocadas cuando declaramos el peligro medio... el peligro medio, no tenemos que buscar a... a contratarlas, están ya en disposición de actuar; las... las helitransportadas, las cuadrillas helitransportadas, adaptando sus horarios; y la maquinaria, de acuerdo también con los contratos que vienen establecidos.

Y a lo largo de este año se han realizado numerosas incorporaciones. Ya saben que se ha declarado el peligro medio más que nunca se había declarado en Castilla y León, y eso ha conllevado el trabajo mayor que nunca de nuestro operativo y de nuestros medios; más medios que este año no ha habido ninguno. Ningún año, en la serie histórica, ha habido una convocatoria y una activación de más medios que este año.

Respecto al punto quinto, los medios de la época de peligro alto, que pedía el Partido Socialista, el Grupo Parlamentario Socialista Obrero Español en las Cortes, que es la petición 285, preguntaba por esos medios. Concretamente, la pregunta era (o la... la petición de comparecencia): medios de extinción de incendios en... en época de peligro máximo, protocolos de actuación, medidas excepcionales por las condiciones climatológicas y situación de los puntos de vigilancia en la provincia de Ávila. Bueno, yo creo que la primera parte está contestada con todo lo que llevo exponiendo.



Y, en cuanto a los puestos de vigilancia, pues tengo que decirle que tenemos una gran actividad y proactividad en estos puestos de vigilancia de Ávila. Se han construido dos torres nuevas en dos mil diecisiete, la de La Pinosa y El Refugio, respectivamente, en Sotillo de la Adrada y en Mijares, ambas en el valle del Tiétar, y que serán recepcionadas la próxima semana. En dos mil dieciocho se tramitará el proyecto para construir otras 4 torres nuevas (La Lastra, en La Lastra del Cano; Cruz de Seroles, en Cebreros; Piedraguda, en Navarredonda de Gredos; y Las Tejoneras, en Candeleda), que mejorarán, por lo tanto, ampliamente la estructura de estos puestos de vigilancia. Además, en las restantes torres se han hecho labores de mantenimiento y acondicionamiento importantes: se han instalado líneas de vida en las escalas, se ha dado una... curso de información y de formación sobre su uso, se han revisado y corregido los pararrayos, se han adecuado y reparado los habitáculos del resto de las torres -los suelos, los cristales, las puertas- y también el mobiliario, mediante sillas ergonómicas para una mayor comodidad lógica del personal que está en estos... en estos... en estas torres.

Respecto a las medidas excepcionales, pues, bueno, además de las generales establecidas, se han suspendido las quemas durante toda la época de peligro medio y, al día de hoy, aún no ha sido levantada, porque aún no se autorizan quemas de restos vegetales de monte a menos de 400 metros. Por lo tanto, seguimos con restricciones extraordinarias; y, desde luego, Ávila sigue contando con un operativo desplegado y activo en Ávila: el Centro Provincial de Mando abierto, 7 autobombas, 3 vehículos motobomba propios, 2 conveniados, 2 torres de vigilancia, 1 cuadrilla helitransportada, 1 helicóptero en la base de Piedralaves y 8 cuadrillas terrestres en disponibilidad. Por lo tanto, cuenta hoy, día quince de... de noviembre, de este operativo.

Preguntaba el Grupo Parlamentario de Podemos sobre, bueno, pues los grandes incendios forestales, en concreto, en sus peticiones 318 y 324, de la Tebaida, los Arribes y la Cabrera. Me permito, por lo tanto, ofrecerles esa información pedida, que es de interés para todos.

Empezamos por el gran incendio forestal de la Tebaida, gran incendio porque fueron más de 500 hectáreas. Este incendio se inicia a las ocho y trece de la mañana del día diecinueve de abril en la localidad de Bouzas, en el término municipal de... de Ponferrada; se declara controlado a las diecisiete treinta y seis horas del día veintitrés de abril; y se da por extinguido una hora más tarde, a las dieciocho cuarenta.

Este es un incendio de una reproducción de otro anterior, por... por permanencia de... de calor en los tocones y en las raíces. Yo estuve en la zona, y, francamente, resulta difícil creer cómo estas raíces conservan, después de mucho tiempo y tras el... el... el ajetreado y el esforzado trabajo del operativo, conservan calor, y por tanto se permite la naturaleza reavivarlo ante un golpe de viento, ¿no? Bueno, pues, por... por posible afección del incendio en los municipios de San Cristóbal de Valdeza, Manzanares de Valdeza, Montes de Valdeza y Peñalba de Santiago, motivó la declaración de nivel 2 de peligrosidad el día diecinueve y el... y el día veinte, dos días estuvo el nivel 2.

Y hay una característica muy importante en la extensión de este fuego, las que yo he dicho con carácter general de la gran sequedad del terreno, y aquí confluyeron dos muy relevantes: unas pendientes que hacía muy difícil el trabajo del operativo -yo vi... yo he visto a personas del operativo atadas en las laderas para trabajar en la



Tebaida en la extinción y en el remate de este incendio-; y segundo, había un viento que impidió que volaran los helicópteros -hasta rachas de 80 kilómetros por hora-, y eso fue determinante, porque el helicóptero produce una intervención inmediata y rápida y evita que el perímetro se vaya extendiendo. Por tanto, fueron la orografía y esos vientos los que condicionaron mucho este fuego y que se convirtiera en un gran incendio. Al final, fueron 1.251 hectáreas, 807 de matorral, 431 de masa arbolada y el resto pasto, unas 13 hectáreas.

¿Qué se movilizó? Se movilizaron 151 efectivos: 4 técnicos, 11 agentes medioambientales, 10 cuadrillas de tierra, 4 cuadrillas helitransportadas, 10 medios aéreos (7 helicópteros y 3 aviones, que estuvieron parados casi todo el tiempo por no poder volar por el viento), 4 buldócer, 11 autobombas y 1 dotación de la unidad militar de emergencias. Por tanto, un potente dispositivo que logró contener el fuego y apagarlo con ese resultado de 1.251 hectáreas.

¿Y la restauración cómo está? Pues ahí tenemos dos grupos de trabajo. Por un lado, hemos empezado con la restauración en la zona donde está el desmán ibérico. El desmán ibérico está allí alojado, en una zona de especial conservación europea, en la de los Montes Aquilanos y Sierra del Teleno, donde, bueno, pues ponía en serio peligro la pervivencia de esta especie protegida a través de un programa LIFE, el LIFE Desmania, y a través de Cesefor, con la... el trabajo de Cesefor coordinado con la Consejería; del dos de mayo al uno de junio, por importe de 32.802 euros, se realizaron actuaciones para su protección.

Se han actuado en dos pequeños valles que vierten aguas directamente al río Oza mediante la construcción de albarradas, que son pequeños diques para contener los materiales y ralentizar por lo tanto la excavación que produce la... la corriente de agua de la red de drenaje -favorece el crecimiento de la vegetación-, y también construcción de fajinas, que son otras estructuras un poco más sencillas, de forma similar, para frenar el paso del agua y por lo tanto reducir la velocidad y la erosión. Y se han realizado tratamientos silvícolas para favorecer la regeneración. Y, desde el veintidós de mayo y con un plazo de siete meses, se ha puesto en marcha actuaciones hidrológico-forestales; estas están financiadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, 250.000 euros. Se ha realizado actuaciones relativas a hidrotecnias, a control de aguas, adecuación de las infraestructuras, pistas de uso forestal, obras de fábrica, tratamientos silvícolas, de residuos forestales, control de plagas y control de zonas degradadas. Esto son las actuaciones que se están llevando a cabo; ya ven que algunas de ellas tienen siete meses de duración, desde el veintidós de mayo, y por lo tanto no han terminado.

En cuanto al gran incendio forestal de Arribes del Duero, de Fermoselle -conocido por Fermoselle-, este incendio se produce a las tres y media de la madrugada del veintiséis de agosto; ya ven, noche cerrada, donde los helicópteros no pueden volar, y, además, encima estaba en fiestas la localidad, estaba en fiestas, donde, por lo tanto, es más difícil el... el... o más fácil sorprender a la población, y, desde luego, más peligroso por la abundante... el abundante número de visitantes que había en la localidad. Se dio por controlado... desde el veintiséis de agosto, se dio por controlado el cinco de septiembre, a las dieciocho cincuenta y nueve horas, y por extinguido a las dieciocho cuarenta y cinco del diez de septiembre. Fíjense, por controlado -no había llama, no se extendía- el cinco de septiembre y por extinguido cinco días después; por la garantía, la necesidad de garantizar que no había reproducciones;



por la garantía... la necesidad de garantizar el enfriamiento de raíces, tocones y este tipo de... de vegetación. Cinco días que tuvo que estar el operativo desplegando, trabajando y enfriando la zona.

De su intencionalidad da clara muestra la hora en que se produjo, las tres treinta horas; desde luego, no fue el sol, no fue el calor, no fueron los rayos, no fueron las tormentas, porque no existían; y, desde luego, coincidiendo con un importante viento, y, desde luego, con tres focos. Tres focos dieron lugar a este... al menos, tres focos dieron lugar a este incendio. Hay quien habla de cinco focos; la investigación realizada por los agentes medioambientales ha determinado tres focos al menos.

Por posible afección del municipio de Fermoselle, se declaró el nivel 2 los días veintiséis y veintisiete; se volvió a declarar otra vez el día tres, tras una reproducción, y, bueno, pues dio lugar incluso al desalojo de una residencia de la tercera edad en la localidad, que, gracias a la ayuda de la Cruz Roja –que aprovecho para felicitar y agradecer el trabajo realizado durante esta campaña–, pues pudo hacerse sin ningún tipo de daño personal. Se llegó al corte de carreteras (de la CL-527, la Zamora 316, la Zamora 2215) en los alrededores de Fermoselle.

Al final de este incendio de Fermoselle se afectaron 2.844 hectáreas (1.691 de carácter forestal y 1.153 hectáreas agrícolas y otras), con una característica, y es que casi todo el terreno incendiado es terreno privado, terreno particular. Entre las forestales: masas arboladas, 1.093; matorral, 547 hectáreas; y el resto, unas 51, de pasto.

¿Qué se movilizó en Fermoselle? Pues nada menos que 527 efectivos, 527 efectivos: 22 técnicos, 33 agentes medioambientales, 28 cuadrillas de tierra, 16 cuadrillas helitransportadas, 23 medios aéreos (entre helicópteros y aviones), 9 buldócer, 31 autobombas y 1 dotación de la unidad militar de emergencias; 527 efectivos.

En cuanto a la restauración, hemos obtenido del Ministerio de Agricultura una ayuda de 500.000 euros para las... para la realización de las actuaciones hidrológico-forestales de emergencia, concretamente recuperación de riberas, puntos de agua, pistas, accesos, drenaje, obras de protección y consolidación de suelos, siembras, plantaciones para recuperar los bosques, zonas de pasto y de siembras, refugios, lugares de nidificación para recuperar las... los hábitats de las especies, obras de señalización y, después... desde luego, recuperación de recursos de uso público.

Estas actuaciones se han... se han iniciado el veinticuatro de octubre con un plazo de ejecución de siete meses, y yo acudiré a Fermoselle, como me comprometí con los vecinos en la visita que hice, a explicarles las labores que estamos realizando y a recoger el *feedback* de aquello que creen que no se hace, que no se va a hacer o que... que querrían que se hiciese, y explicar las razones de por qué no se hace, si no están de acuerdo con el Plan que vamos a exponer.

El gran incendio forestal de La Cabrera, el incendio de superficie más importante de... de este año, se inició a las veinte cuarenta y ocho horas del día veintiuno de agosto, en plena noche cerrada, en la localidad de Losadilla, en el término de... de Encinedo, en un lugar totalmente inaccesible, no solo ya que no volaran los medios aéreos, sino que es que las cuadrillas de tierra tampoco podían acceder, con lo cual el incendio quedó libre muchas horas hasta el amanecer. Se dio por controlado a las veinte treinta y cinco del día veintisiete de agosto. Y se dio por extinguido el tres de septiembre a las veinte horas. Por lo tanto, fíjense cuántos días después hasta asegurar con toda certeza que no iba a haber una reavivación del mismo.



La posible afección del incendio al municipio de Santa Eulalia motivó la declaración de nivel 2 de peligrosidad de los días veintidós a veinticinco (3... veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, 4 días en nivel 2), y tuvo un fenómeno muy relevante, que condicionó totalmente este incendio y el resultado final, que es, por un lado, la orografía –los que conocéis... los que conocen Encinedo, la zona de la Cabrera, ya saben que tiene una orografía muy inclinada y por lo tanto de difícil... muy escarpada, de difícil trabajo para el operativo y, desde luego, casi imposible e imposible para las máquinas como son los buldócer, que es un elemento fundamental para atacar un incendio forestal-; y, después, tuvo otro elemento muy relevante, que es la inversión térmica, un fenómeno de una gran impotencia para todos los que trabajamos en la Junta de Castilla y León en la lucha contra los incendios, porque no pudieron volar los medios aéreos durante prácticamente todas las mañanas. El calor se acumulaba en la parte alta; en un momento dado, se producía una inversión térmica –que el calor pasaba a la parte baja y el frío a la parte alta-, motivaba la oxigenación de las zonas, motivaba el reavivado de la misma, corrientes de aire que impedían que los helicópteros que estaban disponibles –como ahora diré, hasta 28 medios aéreos- no podían volar en una gran parte. Solo algunos arriesgados pilotos, en acciones casi heroicas, intentaban actuar, pero con riesgo para sus... su integridad y, por lo tanto, pues en una acción que hay que tratar de evitar, porque hay que proteger a todos, también las vidas de las personas que trabajan en el operativo.

Afectó a 9.817 hectáreas, principalmente matorral, que han sido 6.292 (un matorral fácilmente regenerable y que, probablemente, pues este... esta próxima año pues va a tener una... unas características similares), pero la degradación de los suelos se ha producido igualmente; masas arboladas, 3.000 hectáreas (3.004, exactamente); pasto, 521 hectáreas.

La... la extinción movilizó a 688 profesionales (688: 28 técnicos, 55 agentes medioambientales, 46 cuadrillas de tierra, 17 cuadrillas helitransportadas, 28 medios aéreos –19 helicópteros y 9 aviones-, 13 buldócer, 27 autobombas y 1 dotación de la unidad militar de emergencias); 688 efectivos lucharon contra este incendio.

En la restauración, el... el MAPAMA (el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente) nos ha concedido 1.000.000 de euros de... de ayuda, que, bajo la dirección técnica y la cofinanciación con los medios de la Consejería, permitirá actuar en la hidrotecnia, en los controles de la erosión, en la protección del suelo y actuaciones similares a las que he dicho anteriormente.

Sí me gustaría destacar que –acabo- estos 3 grandes incendios forestales, de los 13 que hubo, que es que en Castilla y León, en la semana del veintitantos de agosto, llegó a haber 4 niveles 2 declarados a la vez. Llegó a haber más de 40 medios aéreos trabajando en los cielos de Castilla y León tratando de apagar los incendios forestales provocados que se habían producido.

Entro en el séptimo punto, operativo. No me voy a entretener mucho en el operativo, el operativo está dicho y redicho, un operativo en el año dos mil diecisiete mejorado, donde había crecido en 116 efectivos, la incorporación de más de 10 técnicos, la incorporación de 2 nuevas cuadrillas nocturnas, 1 cuadrilla más en... en Riocamba, 6 dotaciones de autobomba compuestas por conductor y peón para hacer servicio nocturno (2 en Ávila, 1 en Burgos, 1 en León y 1 en Zamora, concentrada... 2 en León y 1 en Zamora), concentrados en los lugares donde hay más peligro por la intencionalidad, la incorporación de un componente más a las cuadrillas



nocturnas (de 5 a 6), 2 tripulaciones de... de refuerzo para helicópteros (teníamos 31 medios aéreos), 188 cuadrillas, 316 autobombas y vehículos *pickup* (se dotó de vehículos *pickup* a esas... a esas cuadrillas, se hicieron más convenios), 26 retenes de maquinaria, 201 puestos y cámaras de vigilancia y muchas mejoras técnicas que no les voy a aburrir, porque ya hemos hablado de ellas y si es necesario contestaré a las preguntas en ese sentido.

Unas mejoras del operativo que, como saben, estamos comprometidos en el Proyecto de Presupuestos a que ustedes aprueben un Proyecto de Presupuestos, una Ley de Presupuestos, que permita mejorar en un 17 % nuestros medios, gracias también a la ayuda del Grupo Ciudadanos, que ha apoyado una serie de planes en ese sentido; 7,1 millones más, concretamente, a este... a esta materia y que, por lo tanto, permitirá pasar a los 49,8 millones de euros de inversión en el operativo.

Y paso al punto octavo -y voy terminando-, la colaboración. Miren, ha habido 2.248 incendios, pero el operativo ha tenido 4.021 intervenciones, porque no solo ha... ha intervenido y ha apagado... intervenido y apagado 4.000... 2.548 incendios, sino que ha intervenido en 80 incendios forestales en otras Comunidades Autónomas y en Portugal. Concretamente, en el país vecino, que ha tenido un año tremendo, con... más de 100 vidas ha costado los incendios forestales en esta parte de la península, 46 intervenciones de nuestro operativo, 13 en Extremadura, 8 en Galicia, 7 en Cantabria, 3 en Castilla-La Mancha, 2 en Madrid y 1 en La Rioja. Y también ha atendido el operativo 700 incendios no forestales, urbanos y agrícolas, que no son de su competencia, pero acude en auxilio de los medios locales, municipales y provinciales de extinción. Y ha tenido 694 falsas alarmas, pero que ha motivado la activación de medios. En total 4021 intervenciones.

También hemos contado con el apoyo de otras Administraciones. Solo hemos necesitado el apoyo en 9 ocasiones: 3 de medios de Extremadura, 2 de Castilla-La Mancha y Portugal y 1 de Madrid y 1 de La Rioja; por lo tanto, solo 9, frente a esos... esos 80 que hemos atendido nosotros para otras Comunidades y para el país vecino.

Hemos contado, y agradezco, la colaboración de las diputaciones, de las mancomunidades y de los ayuntamientos; de forma extraordinaria, sus alcaldes, que han estado a pie de obra, a pie del cañón, como parte del operativo y dándolo todo por sus vecinos; de todos los colores políticos, porque en incendios no hay colores políticos ni hay ningún tema más que la lucha por la supervivencia y por la conservación de nuestro territorio y evitar el peligro que hay para nuestras vidas.

Y importante de forma especial es el Plan de Empleo Forestal. Un plan de empleo forestal con las diputaciones que ha permitido disponer de esas 59 cuadrillas para limpieza de las zonas periurbanas. Lo he dicho muchas veces, nuestra competencia son los incendios forestales, las zonas periurbanas son competencia de los propios propietarios, que tienen unas obligaciones, y de las Administraciones locales. Nosotros ayudamos, a través de este Plan de Empleo Forestal, que este año, en el marco del diálogo social, vamos a incrementar en presupuesto y vamos a incrementar, por lo tanto, el número de estas cuadrillas.

Destaca la participación -y quiero destacarla, porque quiero agradecer profundamente la colaboración-, la colaboración de otros medios, de otras Administraciones, que son competentes para prestar esos medios y que forman parte, por tanto, del



conjunto del operativo español contra incendios, ¿no? Los medios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (los medios aéreos, que son titularidad de la... de... del Estado) han intervenido en 152 ocasiones; de los 1.015 incendios que precisaron medios aéreos, han intervenido en el 15 %, el otro 85 % nos han bastado los medios aéreos de la Comunidad de Castilla y León. Especialmente importante ha sido -y decisiva- la intervención en los grandes incendios forestales, momentos en los que es necesario, ya les dije, hasta más de 40 medios aéreos estaban volando en Castilla y León en un determinado momento, en ese... en esa semana fatídica de agosto; estamos hablando de Bouzas, Navarredonda de Gredos, Pino del Oro, Encinedo, Fermoselle. La colaboración de la UME, muy importante la colaboración de la UME, a la que agradecemos profundamente esa colaboración; han intervenido en la extinción de 15 incendios forestales (2 en Ávila, 6 en León, 3 en Segovia y 4 en Zamora). Y, por supuesto, de la Guardia Civil y del Seprona en la investigación.

Y termino, termino ya, diciendo algo que creo que debo decir: hay que reconocer el esfuerzo del operativo de incendios de Castilla y León en esta campaña. Un trabajo muy intenso, con esas declaraciones de niveles, con ese volumen de incendios que no los ha iniciado el operativo, los ha apagado el operativo. Con un esfuerzo que ha permitido que no haya más grandes incendios forestales, que, fíjense, se llevaba el... casi el 60 % de la... de la superficie forestal. Hemos hecho techo de las horas voladas por nuestros medios aéreos, 4.000 horas de vuelo de nuestros medios aéreos (que eso hay que pagarlo los ciudadanos de Castilla y León), superando ampliamente la media del quinquenio, que estaba en 2.600 horas. Esta campaña, en lo que llevamos, 4.000 horas. Por lo tanto, hemos de reconocer el esfuerzo que se ha hecho de organización, el esfuerzo de dirección, el esfuerzo de trabajo de las mujeres y hombres que trabajan en el operativo.

Una campaña sin ningún daño personal, sin ninguna casa, ninguna vivienda quemada, no más allá de algún chozo aislado en algún monte. Por lo tanto, eso hay que felicitarlo por que esto haya sido así. El daño ambiental ahí está. Algunos agentes medioambientales han tenido algunos pequeños accidentes, torceduras, algunas heridas, pero no ha habido ninguna herida de gravedad en el operativo y, desde luego, nadie entre la ciudadanía. Y, por lo tanto, eso es de considerar. La pena es que haya habido daños personales en el vecino Portugal y en nuestra querida Galicia.

En segundo lugar, yo creo que es necesario recordar, y termino con dos ideas más. El operativo, repito, previene y extingue los incendios forestales, que es un bien común, y, por lo tanto, no ocasiona los incendios forestales. Les insisto, por favor, maten las críticas al operativo. Construyamos un mejor operativo, que siempre tiene capacidad de mejora. Yo he ofrecido en el Pleno a las Cortes e insisto en ofrecerlo aquí y dije que lo haría y empezaría una vez que acabara la comparecencia. Mañana convocaré a los partidos a que hablemos de las reformas que haya que hacer para que sea algo de todos, algo de Castilla y León, porque en esto ríndase ninguno, el ríndase es hacer lo mejor para los ciudadanos de Castilla y León. Por lo tanto, apelo a su buen hacer, a su responsabilidad, para que nos sentemos. Llegaremos a los acuerdos que sea, serán para unos 2, para otros 3, para otro 1 o para alguno ninguno, pero lo vamos a intentar. Yo quiero que lo intentemos y, por lo tanto, les necesito, necesito que lo intentemos.

Y, por último, decirles que eso es así porque esto no tiene colores políticos. La lucha contra los incendios forestales forma parte de esas políticas de Comunidad en



las que no se puede hacer partidismo, hay que intentar evitarlo. Por parte de nadie, ni de ustedes, ni del Gobierno, de alguna manera, sacar pecho en datos o tratar de forzar su buen hacer y, a lo mejor, ocultar su no buen hacer, en absoluto. Estos son los datos, de hecho, ciertos, correctos, y los datos que, por lo tanto, amparan datos negativos, datos negativos de la Comunidad y datos negativos que el operativo de incendios ha permitido pues eliminar y corregir mediante su extinción. Por lo tanto, apelo a esas conciencias y con ello doy por terminada esta primera exposición.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Se suspende la sesión por un espacio de tiempo de quince minutos.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas y se reanuda a las dieciocho horas veinte minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor procurador don Ricardo López Prieto.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Gracias, presidente, y buenas tardes a todos y a todas. Dar las gracias al consejero por esta comparecencia a petición propia para informar a la Comisión sobre la campaña de lucha contra incendios forestales y esas otras solicitudes de comparecencia que habíamos hecho los distintos grupos.

Nuestro grupo parlamentario se va a sumar, sin duda, a los agradecimientos por el enorme esfuerzo y el trabajo a todas aquellas personas que forman parte del operativo de prevención y extinción de incendios forestales en Castilla y León. Pero, también, queremos solidarizarnos –que hemos echado en falta esta solidarización– con los vecinos y con las vecinas de todas aquellas poblaciones afectadas por los incendios forestales en un año fatídico, como ha dicho el consejero. Y, después de esta valoración técnica que ha hecho el consejero de Fomento, pues esperamos, en una segunda intervención, una valoración mucho... mucho más política, porque políticamente nos encontramos en una situación en la que los incendios forestales se están convirtiendo en un serio peligro para nuestro territorio, están generando un enorme riesgo para las personas y para nuestro patrimonio forestal, que es uno de los sectores económicos más importantes y al que le debemos, al que se le debe, la consideración de... de estratégico.

Esa sequía y esas escasas precipitaciones registradas, muy por debajo de la media, nos llevaron en los 3 primeros meses del año, en invierno, a cifras muy elevadas de incendios forestales. Y, ante esta situación excepcional, tuvo que hacer frente a esta situación solo el 30 % del operativo, el que se encontraba activo en ese momento debido a la forma en que gestiona la Consejería de Fomento y Medio Ambiente la prevención forestal fuera de los meses de verano o de riesgo alto. Y, en este sentido, nos sorprenden dos cosas de las... de las que ha dicho en su primera



intervención: primero, nos sorprende cómo ha relatado que esta situación excepcional ya se arrastraba desde finales del dos mil dieciséis; y lo segundo que nos ha llamado la atención es la intencionalidad previsible, como ha dicho, que... que ha multiplicado por 3 los incendios provocados en... respecto a dos mil diecisiete... respecto a dos mil dieciséis en dos mil diecisiete.

Y, respecto... y, bueno, junto con esas cuestiones -las temperaturas adversas, las bajas precipitaciones-, tuvimos que esperar hasta junio, hasta junio, para que la Consejería de... de Fomento y Medio Ambiente reaccionara y declarara la situación de peligro medio. Tardaron dos meses en movilizar a una parte del operativo, tanto público como privado, que cada año, cuando acaba la campaña de riesgo alto, se tiene que buscar otro empleo o se tiene... o tiene que engrosar directamente las listas del paro, porque ese es el modelo de prevención del Partido Popular. Un operativo que solo está completo en la campaña de riesgo alto -los meses de julio, agosto y septiembre-; el resto del año, el 30 %, ni siquiera la mitad.

Y nosotros no vamos a cuestionar ese dimensionamiento técnico, no dudamos del trabajo de los... de los técnicos, pero, políticamente, se reacciona mal y, además, se reacciona tarde. Porque, a pesar de esta situación meteorológica excepcional y de las denuncias sobre la precariedad y la temporalidad de los trabajadores públicos del operativo -que les hemos visto dos veces en las puertas de estas Cortes-, que son, también, quien cuestiona más bien ese dimensionamiento por parte de la... de la Consejería por las propias condiciones laborales que... que están sufriendo, y así me consta que se lo han manifestado, pues decimos que se reacciona tarde y se reacciona mal, porque también la Junta de Castilla y León, en los Presupuestos de dos mil diecisiete, reduce un 20 % la partida del programa de prevención de incendios forestales en... en estos Presupuestos.

Por lo tanto, a la espera de conocer las hectáreas que han ardido durante estos últimos meses, de acuerdo a los datos oficiales que manejamos nosotros, en lo que va de año, más de 33.000 hectáreas calcinadas de superficie forestal en Castilla y León; y en los 9 primeros meses del año ha habido 10 grandes incendios forestales, con un total de 22.000 hectáreas calcinadas, de ellos 7 grandes incendios en la época de... de riesgo alto.

Pero es que... -nosotros hemos hablado alguna vez de "improvisación", parece que no le ha gustado mucho el término este-, pero es que, a pesar de las condiciones meteorológicas, que no cambian, pues ese treinta de septiembre, cuando acaba la campaña de riesgo alto, la... la Junta sustituye la declaración de riesgo alto por la... por la de riesgo medio, y esto pues ha supuesto reducción de recursos humanos, reducción de números de combatientes en las cuadrillas helitransportadas, de tierra, se despiden a trabajadores fijos discontinuos -la mayoría, sobre todo, personas que realizan funciones de vigilancia-, y esto pues no son decisiones técnicas, sino que son decisiones más bien políticas.

Y nosotros sí que entendemos que esa improvisación de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente ha sido tal que ha llegado al punto de ampliar los contratos por semanas a la parte pública del operativo. Incluso, pues hubo la improvisación de... de declarar el riesgo medio en una comparecencia de... de Presupuestos. Y toda esta improvisación, esa declaración de... de riesgo medio, pues se han visto obligados, más bien -parece que no ha habido una voluntad, parece que más bien una obligación-, porque, después de que acaba la campaña de riesgo alto, los incendios



siguen asolando Castilla y León. En el mes de octubre, en otoño, el modelo de gestión pues se ha visto seriamente tocado.

Y nosotros entendemos que nos encontramos en un punto de... de inflexión y que se necesita una... una reacción por parte de... del señor consejero y de esta Consejería para adoptar medidas que lleguen a conseguir el... el reducir el número de incendios forestales en... en Castilla y León.

Nosotros entendemos que el plan de... de prevención es mejorable. Eso, partimos de... de ahí, de que el plan de prevención es mejorable y, sobre todo, que este plan de prevención pues tiene que estar sustentado por un... por un buen presupuesto, porque el presupuesto debe de hablar de prevención y no debe de hablar de... de extinción. Nosotros hemos comprobado que en estas... en estos 3 años de legislatura la Dirección General de Medio Natural ha incrementado la partida destinada a los gastos de extinción un 175 % -lo puede comprobar-, mientras que el nivel de inversión, por ejemplo, en las cuadrillas de trabajos selvícolas ha disminuido un 25 % entre el año dos mil nueve y el año dos mil dieciséis; y entendemos que es un poco una cifra maquillada, porque, si nos fijamos en el nivel de inversión del año dos mil quince, los recortes son de un 54 % respecto a dos mil nueve en la prevención, en los trabajos selvícolas preventivos.

Nosotros entendemos que, indiscutiblemente, la política de prevención pasa por recuperar la inversión, que acabe con la temporalidad y la precariedad del operativo, algo que... que se ha pedido ya a las puertas de estas Cortes -como... como digo-, pero también pasa por... por el trabajo formal, por el trabajo serio e integral, pues con todos aquellos territorios en nuestra Comunidad que año tras año sufren y conviven con el problema específico de los incendios forestales.

Por si no ha quedado claro, volvemos a repetir que nosotros no tenemos ningún problema en reconocer que el 90... detrás del 90 % de los incendios forestales se encuentra la mano del hombre. Me parece que ha dado un dato en dos mil diecisiete del 96 %. La estadística de incendios forestales, como digo, evidencia que el problema está muy localizado en determinados municipios de nuestra Comunidad, y esto pues nos lleva a solicitar y a pedir recuperar medidas activas. Medidas activas como... como es el Plan 42, una iniciativa que, con muy poca inversión, ofreció muy buenos resultados y que, incomprensiblemente, pues fue desmantelada por el Partido Popular en el año dos mil... dos mil once.

Y, además de estas medidas activas, pues también entendemos que hay que tomar otras medidas como parte de mejorar el operativo público y el operativo privado de... de prevención y extinción de incendios. Es decir, entendemos que hay que disminuir esa excesiva temporalidad, el 67 % en el operativo público, y además entendemos que hay que tender a la profesionalidad, hay que tender a... a que los trabajadores puedan ir consolidando puestos y puedan ir consolidando plazas. Y también entendemos que hay que adaptar, dado a lo que dice la estadística, que... pues que las... hay que adaptar las políticas de prevención a las... a las particularidades de... de nuestra tierra y, como digo, con... recuperando esas medidas, esas medidas activas, como pueden ser las medidas recogidas en el programa del Plan de Medidas Preventivas contra Incendios Forestales o el llamado "Plan 42", que son medidas que están dirigidas a la población local de estos territorios que conviven con el fuego para que, pues bueno, que, sea con personas de la propia Administración o... o con empresas del... del sector, pues trabajen con... de forma preventiva con... con esta



poblaciones para reducir el nivel de... de incendios de origen antrópico, que son los que nos preocupan a... a todos y a todas. Y son, pues, básicamente, las cuestiones que nosotros vamos a...

Nosotros agradecemos esa propuesta de... de la Mesa, nosotros vamos a participar. Entendemos que... que no tiene que servir solo para sacarse una foto, entendemos que hay que ir con medidas propuestas y entendemos que el consejero pues tiene que comprometerse, por lo menos, por lo menos, a intentar llegar a un acuerdo con... con el resto de grupos. Nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor procurador don José Luis Aceves Galindo.

EL SEÑOR ACEVES GALINDO:

Bien. Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Bueno, yo quería empezar, bueno, pues, desde luego, agradeciendo la presencia del consejero y su equipo, pero también diciendo que ya es hora. Yo creo que ya es hora, porque este grupo, desde que ha empezado esta legislatura, siempre ha planteado que lo lógico y lo normal es que compareciera ante esta Comisión antes de la campaña y después de la campaña. Hasta ahora solo cumple la mitad, que es comparecer después de la campaña. Hoy le vuelvo a pedir que para la próxima campaña comparezca antes, porque sería positivo poder estudiar, debatir y comparar los medios que se pongan en marcha para el siguiente período.

Pero, además, fíjese, señorías, hoy estamos justo un mes después -hoy es quince de noviembre-, un mes después del trágico fin de semana del quince de octubre, en el cual pues yo creo que la sociedad en general, a través de los medios de comunicación, desde luego, visionó lo que es el drama real en lo que se puede convertir la lacra de los incendios forestales.

Me refiero que tanto en Galicia como en Asturias como en León, también, sufrimos en ese fin de semana lo que es lo trágico de la pérdida de vidas, lo trágico, desde luego, de, aparte de la pérdida forestal, que ya tiene bastante, lo que es, bueno, pues poner en entredicho los... los riesgos que tiene para las viviendas, para las personas en general. Creo que desde aquí también es lógico pues mandar mi solidaridad y la de mi grupo, desde luego, con todos los afectados en aquel trágico fin de semana y, desde luego, con todos los que durante este verano y durante todo este año en Castilla y León han sufrido pues en sus carnes la lacra de los incendios forestales.

Lo hemos dicho en muchas ocasiones, es un tema complejo. Yo creo que es lógico siempre manifestarlo, ¿no? De alguna manera estamos ante... ante una situación pues que siempre se decía vulgarmente que un incendio se sabe cuándo empieza, pero es casi imposible saber cuándo termina, ¿no? Por lo tanto, dicho esto, creo que, con la complejidad que tiene evaluar esta situación, yo creo, señor consejero, que su comparecencia... yo he salido tremendamente -se lo digo de verdad- contrariado, y digo porque nos ha explicado y bien, y le reconozco que nos ha dado los datos. Por cierto, mejor que los de la propia página web de la Junta de Castilla y León, que lleva sin actualizar desde el mes de agosto de dos mil diecisiete, que es el



último análisis estadístico colgado, por cierto, como saben, aprobado por este Parlamento, que es la estadística de incendios. Y no me responda, señor consejero -que es verdad-, que es provisional; todos lo sabemos que hasta que el Ministerio no da los últimos retoques no es estadística oficial, pero, por lo menos provisionalmente, desde el mes de agosto no está colgado nada. Por lo tanto, le agradezco de verdad los datos que nos ha dado de la... de lo que es la evaluación de la campaña de incendios, pero, hombre, reclamarle que la página web, para conocimiento de la ciudadanía, debería de estar actualizada, porque hasta hoy... Y tengo que reconocer que yo he hecho declaraciones y he... he... he fallado muy poquito, porque he dicho que había más de 2.500 incendios y que se habían quemado cerca de 40.000 hectáreas; prácticamente pues lo he clavado, pero tengo que reconocer que no con datos de la web, porque no existían.

Bien. Decirle, desde luego, que son datos nefastos. Siempre que se quema superficie forestal es nefasto, pero este año estamos hablando que se ha quemado casi el triple que la media del último decenio. Por lo tanto, no es achacable a nadie, es por lo que son los intereses de la Comunidad, yo creo que es un dato nefasto, ¿no? Pero, además, fijese, si se acuerda, señor consejero, se lo advertí, se lo advertí en esta sede parlamentaria a principio de año. Le dije que las condiciones climatológicas que se preveían, que los datos -digamos- que se iban conociendo un poquito más concretamente, hablando con datos oficiales, pues nos marcaban un año en las que las condiciones climatológicas iban a ser adversas. Y yo le advertía que no teníamos desde Castilla y León, sobre todo en la época de peligro -o sea, no, fuera de la de peligro alto, me refiero a la época que no es peligro alto-, teníamos dificultades a la hora de tener preparado un operativo dispuesto cercano y para que no se conviertan en grandes incendios en las zonas de nuestra Comunidad.

Por supuesto, no achacaré, no... -sabe que lo he dicho en muchas ocasiones y hoy lo repito-, no voy a achacar desde luego, faltaría más, cuando la mayor parte de las causas son antrópicas, faltaría más, achacar ni a la Consejería ni al consejero, faltaría más, los datos de la superficie quemada. Pero sí, señor consejero, compartiré conmigo que es su responsabilidad. Su responsabilidad es poner los programas, los presupuestos necesarios para, desde luego, acabar es imposible, pero paliar al máximo lo que es la lacra de los incendios forestales. Lo dice nuestro Estatuto de Autonomía como seña de identidad de nuestra Comunidad. Y, en estas causas antrópicas -yo he ido siguiendo su intervención-, ni una sola vez ha hablado del cambio climático. Tenemos que tener claro que estos efectos es el cambio climático; la sequía, toda la velocidad del viento, todo lo que nos ha dicho, son efectos claramente del cambio climático.

Y ante ello yo le digo, pregunta: ¿qué va a hacer la Consejería? ¿Va a hacer algo? ¿O realmente va a seguir en la autocomplacencia -"todo está bien en Castilla y León", no ha pasado nada, 2.500 incendios, el doble casi de la media, 3 partes más de superficie media forestal quemada-? ¿Va a hacer algo diferente o va a seguir diciendo que todo es causa antrópica, que lo es, desde luego? Pero ¿qué podemos hacer, qué podemos avanzar, qué podemos variar? Yo le pregunto -y sabe que lo he dicho muchas veces-: el terrorismo incendiario, ¿va a haber un plan en Castilla y León contra el terrorismo incendiario? ¿Va a haber profesionales preparados en esas zonas para pillar a estos terroristas y ponerles a disposición judicial? ¿O vamos a seguir hablándolo sin hacer nada? ¿Va a haber un plan de concienciación y educa-



ción en aquellas zonas más proclives a los incendios forestales –llámese como sea- para poder educar por colectivos, por edades, desde las escuelas, para que la cultura del fuego podamos entre todos intentar paliarla?

Seguramente no va ser de un día para otro, lo reconozco, pero algo habrá que hacer. ¿Va realmente a poner todo el personal necesario para tramitar todas las denuncias que caducan en la Consejería? ¿Realmente vamos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para que las condenas a los incendiarios sean día a día lo que de alguna manera sirva para aquellas poblaciones que lo provocan decir “como lo haga, acabo en la cárcel”? Muchas preguntas, señor consejero, muchas cosas por hacer, y, desde luego, ya digo, he echado de menos en su comparecencia, ninguna medida ante algo que parece normal, hablar que se quemen 40 hectáreas parece que es... 40.000, perdón, parece que es normal.

La inversión en prevención de incendios sigue siendo escasa, señor consejero. Los tratamientos selvícolas preventivos son escasos, hay menos cuadrillas. Por mucho que haya dado ese dato, yo le digo hay menos cuadrillas de prevención de incendios en la Comunidad, con menos integrantes y con menos superficie que tratan para limpieza. Y fíjese, tiene a los sindicatos en la calle, por cierto, muy cabreados, porque resulta que públicamente dice usted que en la Mesa del Diálogo Social va a acordar, va a hablar medidas, va a mejorar, y resulta que llega a la Mesa del Diálogo Social y les traslada y les dice que no, que ese no es el foro. Bueno, pues ¿cuál es el foro para mejorar el operativo de incendios, para aumentarle?

Señor consejero, en prevención y extinción tenemos que tener todo el operativo seis meses en nuestra Comunidad, todo: los camiones de incendios, los puestos de vigilancia, las cuadrillas, los buldóceres, seis meses. Galicia ya ha aprendido de la catástrofe y ya empieza a anunciar medidas como la que yo le estoy diciendo; por cierto, no las he copiado de Galicia, como sabe, ahí está el Diario de Sesiones, llevo mucho tiempo advirtiéndole.

Pero es que, además, los grupos parlamentarios hemos presentado –todos los de Oposición– una enmienda clarita en los Presupuestos para posibilitar el aumento de los contratos a seis meses. Realmente, me gustaría saber su opinión en cuanto a esta situación. Y sigo defendiendo –se lo he dicho además personalmente, lo sabe– que Castilla y León necesita que esta Cámara tenga una Comisión Parlamentaria no permanente para que comparezcan aquí expertos, gente que nos tiene que contar a todos, ilustrar, de qué es lo que hay que cambiar, qué hay que variar, qué podemos hacer. Para que no sea un Grupo Parlamentario o un portavoz el que lo diga, sino que lo diga la gente que está día a día trabajando con estos asuntos. Por lo tanto, para nosotros es una línea roja clara marcada para avanzar en este sentido.

Pero mire, alguna cuestión más de las que ha dicho que me ha llamado poderosamente la atención. Me ha dicho que se suspendieron las quemas; yo le digo: falta de previsión de la Consejería que los incendios del veinte de abril todavía se permitía, con unas condiciones climatológicas muy adversas, las quemas en Castilla y León. Falta de previsión, señor consejero. Y no lo digo por nada, lo puede comprobar: se produjeron incendios cuando estaba quemando la gente, haciendo labores culturales que tenían que haber sido suspendidas tiempo atrás.

Pero, además, fíjese, dos cuestiones más que me llama la atención. En estos tres... tercera comparecencia, ni quiere hablar de la categoría de bombero forestal ni



cambia el INFOCAL para adaptarle a lo que es el Plan Estatal, que ya nos mandata para cambiar. Esto es Protección Civil, porque estamos jugándonos la vida de las personas, las carreteras, la ciudadanía en sus viviendas, etcétera. No está adaptado Castilla y León a la normativa de Protección Civil. No existen protocolos claros de coordinación. Que no sirve con hacerse una foto en la... en la Delegación del Gobierno de Castilla y León, sino hay que establecer protocolos claros; que, cuando vas al incendio, te encuentras con diferentes equipos de extinción de diferentes estamentos institucionales que no tienen contacto vía emisora. Hace falta protocolarizar absolutamente todo para funcionar como un reloj suizo. Y... y aun así será difícil, se lo reconozco, pero, si no se hace, imposible.

Castilla y León sigue sin tener una Ley de Incendios que asegure por ley las pautas de prevención, de extinción y de reforestación; solo 8 artículos en la Ley de Montes. La Ley de Protección Ciudadana se sigue sin desarrollar. También tiene cabreados a los bomberos de ciudad. No nos ha dado ni un dato -y he leído la comparecencia del... del año pasado- de cuál son, exactamente... me gustaría saber cuál son la recuperación que ha hecho la Consejería este año de los gastos de extinción de estos siniestros. La investigación sigue sin ser completamente pública, de los agentes medioambientales. No hay equipos preparados y dispuestos de forma exclusiva para poder atender algo que comienza a ser perentorio: con rigor, saber todas las investigaciones. Y no me vale que me diga o que le apunten que todos los incendios tienen una hoja de inspección ocular. Sí, pero eso no es una verdadera investigación de incendios, señor consejero.

Voy terminando. Mire, sigue sin haber... o sea, sigue habiendo puestos de vigilancia durante el verano que están libres, sin ningún vigilante. Me dirá "tienen derecho" -y yo también se lo digo-, tienen derecho a coger su día de vacaciones o su día de asuntos propios, pero ponga un... un correturnos, se lo he dicho muchas veces. En algunos incendios lo más importante es la llamada rápida para acudir. Si ese puesto de vigilancia no está ese día, se dispara el tiempo de llegada de los medios, se dispara la superficie quemada y se dispara las pérdidas.

Pero fíjese, un ejemplo más, un... -se lo dije el año pasado y hoy se lo reitero- un agente medioambiental, por no tener los prioritarios y acudir rápido a un incendio, está con 6 puntos de retirada del carné y con 500 euros de multa; y la Consejería lo que ha hecho ha sido desviarle a la compañía aseguradora sin ningún tipo de atención. Lamentable. Luego hablaremos de... de personal. Se lo he dicho muchas veces en esta Cámara: tenemos excelentes profesionales, técnicos, agentes, celadores; excelentes profesionales, pero es que muchas veces se ven sin ningún tipo de apoyo de la Consejería. Por lo tanto, señor consejero, menos autocomplacencia y más medidas en este sentido.

Para terminar, mire, 30 % de vacantes de agente medioambiental en Castilla y León, 20 % de técnicos, 25 de administrativos, y podría seguir. Hace falta personal público para atender la realidad de nuestra Comunidad.

Y, desde luego, en mi segunda intervención le haré algunos... algunas cuestiones más. Pero termino con una cuestión. Se lo dije el año pasado: si realmente queremos mejorar el operativo, traiga el incendio que usted quiera aquí y déjeme traer, a este Grupo, un incendio y evaluemos todo. No lo que ha hecho usted, que ha dado los datos de 4 incendios importantes. Pero evaluemos todo: tiempo de respuesta de medios, tiempo de desplazamiento, horas de permanencia en el incendio.



Evaluemos todo. Si... Le digo abiertamente, si es necesario a puerta cerrada, no tengo ningún problema, no quiero sacar ningún rédito, quiero simplemente avanzar en la realidad de nuestra Comunidad, que necesita muchas muchas mejoras. Muchas gracias. Al presidente también.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Pues muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor procurador don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Buenas tardes a todos. Muchas gracias, señor consejero, por su comparecencia, y también a su equipo. Antes de nada, pues, como ha hecho el portavoz del Partido Podemos, me gustaría agradecer a todos aquellos que han intervenido en el operativo y, sobre todo, también un reconocimiento a aquellas personas que han sufrido o que vienen sufriendo este tipo de terrorismo ecológico.

Mire, yo planteaba esta comparecencia, señor consejero -le voy a ser sencill... sincero, perdón-, como una contribución o como algo muy constructivo, más allá de... de hablar de... de lo que ustedes han hecho mal. Lo que pasa es que tengo que hacer un pequeño repaso de las consideraciones que... que son evidentes y que se vienen repitiendo año tras año. Mire, es lamentable. Es lamentable, usted lo ha dicho, ha venido aquí lanzándonos unos datos que son ciertos y que tienen una lectura realmente muy muy muy terrorífica. Una lectura que dice que estamos ante, probablemente, el peor año o de los peores años de la última década, o probablemente más. Unos datos que repiten esa tendencia, que también usted ha reconocido, y que convendría... convendría encuadrarla correctamente y plantearla como es, porque aquí no he oído a nadie, a ningún portavoz, hablar de ese dato, y yo creo que eso es importante, y no tanto porque... porque la UPL lo diga, sino porque es una tendencia que... que remite a datos de la última década también; es decir, el 90 % de las hectáreas quemadas se corresponden a León, Zamora y Salamanca. Por lo tanto, a mí me hubiera gustado que alguien lo hubiera dicho, pero me hubiera gustado que alguien lo hubiera dicho no por nada, sino porque una cuestión que se viene repitiendo en los últimos doce años no puede ser una casualidad, no puede ser una casualidad.

Usted ha lanzado ahí alguna cuestión que, hombre, a mí me resulta... me resulta un poco, supongo que me lo aclarará en... en lo siguiente... en su siguiente intervención hablando del noroeste de España, de los usos, de... Yo no sé exactamente qué es lo que quiere decir. Yo, lo que sí me gustaría que tuviéramos claro es que, si más del 40 o más del 50 % de las hectáreas quemadas se queman en León, si más del 90 % se queman en León, Zamora y Salamanca, si, como parece claro, la mayoría de los incendios tienen detrás la mano del hombre, ya sea por su intencionalidad, ya sea por... por el uso incorrecto de determinadas cuestiones... Yo lo siento, pero así no sé si seré capaz de seguir hablando. Pido un poco de... Bien. Sigo. Vamos a ver, si esa es la cuestión, la primera cuestión que deberíamos de plantearlo es en qué está fallando... en qué está fallando la Administración.

Y yo creo que la primera cuestión -yo creo que alguien sí lo ha dicho, pero creo que es importante incidir- la primera cuestión donde deberíamos de plantearnos



es si estamos fallando en la concienciación, en la sensibilización. Yo recuerdo una pregunta que le hice a usted, una pregunta interna, con el caso del... del incendio de la Tebaida. Y recuerdo que en su contestación, o en la contestación del técnico que en su momento la diera, decía, o acababa la... la contestación -perdón- a esta pregunta, diciendo: el desarrollo continuado... "Seguiremos haciendo el desarrollo continuado en las medidas de sensibilización y concienciación, que tienen como objetivo avanzar en el cambio de hábitos, mentalidad y costumbres y crear buenas prácticas en la población". Y, claro, la frase es bonita, ¿eh?, pero a mí me gustaría que usted me explicara exactamente qué es lo que están haciendo, si realmente lo que están haciendo es suficiente. Yo creo que no, esto es algo evidente. Probablemente habrá que incrementar esa... esa labor de concienciación, porque es evidente que algo... algo tenemos... tenemos que cambiar.

Y mire, permítame que... que me centre, y lo voy a hacer no porque sea de León -que también-, no porque el incendio sea en León, sino porque es el incendio más terrible que ha tenido lugar este año, porque es uno de los más terribles de la última década y porque, además, considero que tiene unas características que se repiten también en otros incendios y que nos puede servir a modo de ejemplo para tipificar el ejemplo, ¿no? Y me voy a centrar en el incendio de la Cabrera. Y me voy a centrar con esto que yo le he dicho en un principio, cuando usted habla de un incendio intencionado, y yo le planteaba que para eliminar ese incendio intencionado, para intentar luchar contra esa intencionalidad, lo primero que debemos de hacer es mejorar en la concienciación. Pero también en dos cuestiones fundamentales, señor consejero.

Tenemos que invertir o aumentar la inversión para controlar nuestro monte, y me refiero aquí porque yo le he visto en numerosos artículos de prensa presentando drones, aviones y demás; y claro, yo, que me parece una situación, una actuación correcta, a mí me gustaría saber exactamente en qué estado está ese... ese punto de control, hablando de las cámaras. Y se lo pregunto porque, mire, en julio de dos mil dieciséis, hace ya un año y cuatro meses, usted hablaba de implantar en los bosques de la comarca del Bierzo un sistema con una veintena de cámaras térmicas y ópticas para detección de incendios. Sin embargo, los datos que yo tengo, y corrijáme si son erróneos, hablan de 6 cámaras a un año, y cuatro meses después, y creo que además en palabras tuyas, decía que se está retrasando por una cuestión técnica o por una cuestión. Quiero decir, esa es la segunda cuestión, aparte de la concienciación, invertir en medios de control para ser capaces de prevenir esos incendios.

Y mire, la segunda... la tercera cuestión, con respecto a... a lo que a mí me parece que puede ser una lucha coordinada contra... contra la intencionalidad del ser humano, me parece que es mejorar la investigación de los incendios para evitar la impunidad de esos terroristas ecológicos. Creo que sobre esto hemos debatido ya en más de una ocasión, señor consejero, pero mire, yo le quiero decir lo que dice el CSIF, lo que ha dicho a finales del mes de octubre. Dice: "El 80 % de los incendios forestales no se investiga por falta de efectivos". Bien, le voy a pedir que también me diga exactamente qué hay ahí de cierto. Porque, claro, lo que... lo que avisa el... el sindicato es que la falta de reposición de agentes medioambientales evita o no... o no ayuda a conseguir que se llegue, por lo menos lo mínimo, a la hora de investigar estos incendios. Porque es fundamental trasladar, lo he dicho más de una vez, es fundamental a mi juicio trasladar la impresión a la ciudadanía y a los ciudadanos de que no... no puede ser gratis, no resulta gratis, quemar nuestros montes. Y esa impunidad es fundamental evitarla.



Mire, la segunda cuestión que me quiero referir, y ya sobre todo con el tema de... con el tema... porque además lo ha reconocido usted, lo que en cierta ocasión usted me negó -y repito que no intento buscar puntos flacos para echarle en cara, no, no, lo que intento es que reconozcamos los errores para evitar que vuelvan a suceder-; usted ya me ha dicho, me lo ha reconocido en su intervención, que en el caso del incendio de la Cabrera es verdad, comenzó a una... a una hora intempestiva, es cierto; pero también es cierto, señoría, que los medios habilitados en ese primer momento fueron escasos.

Porque estamos hablando de 2 agentes, de 1 camión autobomba y 1 cuadrilla de tierra, dispositivo que se retiró en torno a la medianoche, esperando a la mañana siguiente para intentar frenar el incendio -y usted lo ha reconocido, porque lo ha dicho-: se perdieron más de doce... de doce horas, que probablemente fueron muy importantes para... para evitar el aumento o para evitar que... que... que ese incendio, de alguna forma, perdiera o perdiéramos el control sobre él. Porque hablaba... hablaba de cuándo se extinguió. Claro, se extinguió porque llovió -quiero decir, también es importante decirlo-, quiero decir, tuvimos unas condiciones climáticas que para algunas cosas son muy malas -como usted ha reconocido-, pero en el caso concreto del incendio de la Cabrera hay que reconocer que, por lo menos en ese caso, sí que nos ayudó, aunque luego afectó también... afectó de forma... de forma perniciosa al arrastrar los... al arrastrar la ceniza y demás, ¿no?

Hay una cosa que me preocupa, señor consejero, y yo le he dicho que pretendía hoy venir aquí con una postura contributiva, con... con la posibilidad de aportar determinadas cuestiones. Y mire, yo quiero hablarle, sobre todo, porque me interesa -aquí ya se ha dicho-, sobre una enmienda que vamos a presentar todos los grupos de la Oposición para mejorar los... los activos del operativo. Y creo que en ese sentido... yo no sé si el Partido Popular va a estar de acuerdo, pero, en ese sentido, todos los grupos consideramos que es bueno aumentar... aumentar esa cadencia de contratación de los... de los trabajadores. Pero para mí también es muy importante, y yo creo que... que esto es fundamental, seguir invirtiendo en... en política preventiva. Y yo sé que estas palabras... usted me dirá "es que eso es lo que hacemos"; y es verdad, y probablemente esto es algo que todos podemos decir, pero a la... a la larga no somos capaces de convertir.

Y mire, yo le voy a lanzar una serie de ideas, pero le voy a lanzar una serie de ideas que no son mías, quiero decir, no... no voy a... no voy a decir que la autoría es mía, pero... pero que sí que me parecen importantes, porque son cuestiones que nos han trasladado Ecologistas en Acción de León, y yo creo que se las tengo que decir. Probablemente usted ya las sepa, pero creo que son importantes y son buenas, y yo creo que es importante intentar disponer de Planes de Ordenación de Montes Públicos en toda... en todo el noroeste. Ese noroeste que usted dice que tiene una incidencia especial.

Me interesa también que... que mejoremos los tratamientos selvícolas preventivos, y por eso ya le adelanto que la UPL ha presentado 2 enmiendas presupuestarias para intentar plantear mejorar esos... esos tratamientos selvícolas en León y en Zamora. Pero no en León y Zamora porque la UPL defiende solamente la región leonesa, que sí, sino porque consideramos que en este caso está perfectamente justificado cuando estamos hablando de los territorios que más sufren con esta cuestión.



Y también creo que es importante contar con más cuadrillas de tierra. Y sobre todo es importante porque probablemente en la Cabrera, si hubiera habido más cuadrillas de tierra, sobre todo en el principio o en el inicio de eso, hubiera sido... hubiera sido bastante positivo.

Y también, señoría, y hablando de concienciación, conviene contar con mecanismos para asesorar al sector ganadero, intentando ajustar la dimensión de las explotaciones a las superficies de pasto disponibles y viceversa. Y también, señor consejero, lo han dicho antes, lo dice Ecologistas en Acción, lo dice este humilde procurador, y seguro que usted estará... que... coincidirá conmigo, es importante tener en cuenta también aquellas consecuencias del cambio climático, que no son nuevas, que ya sabemos que existen.

Y no voy a seguir abusando de la paciencia del señor presidente. Si se le queda alguna cosa, pues, si hay otra intervención, así lo haré. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor procurador don José Ignacio Delgado Palacios.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señor presidente. Desde luego, dar la bienvenida al consejero y a su equipo, lo primero, y agradecerle que... que estén aquí dando cuenta de... del Plan de Incendios. También, desde luego, trasladar un... un agradecimiento generalizado a todos los efectivos que han trabajado, duramente además, durante estos incendios. Y, desde luego, pues, más... nuestra mayor solidaridad, por descontado, con todos los municipios y personas afectadas, porque esto es una lacra terrible. Y esperemos que algún día... no sé si va a ser dando clases en las... y charlas en las escuelas, o va a ser con muchas medidas que seguramente sean necesarias, empezando por acabar con esa criminalidad tan salvaje, pero algo, desde luego, tenemos que hacer por mejorar.

Y donde tenemos que mejorar lógicamente, porque los hechos son los que son: el cambio climático está aquí –espero que no se quede, pero está aquí– la sequía, en fin, todos estos elementos que van en contra del mantenimiento del medio ambiente, tenemos que... el hacer y luchar por esa prevención ante todo y sobre todo. Y, por eso, nosotros hicimos las 50 medidas que... que hicimos en el pacto con... de Ciudadanos para el techo de gasto, donde una de las partidas más importantes de las medidas incidían en el tema de... –como sabe bien el señor consejero– del tema del programa contra incendios y en las cuestiones medioambientales. Había, por ejemplo, la medida 34, que era un Plan Estratégico Integral Forestal. A ver si acabamos, de una vez por todas, para ejecutar ese plan y acabar con los minifundios, por ejemplo, que tanto –digamos– interfieren o impiden a veces hacer un plan lógico y estratégico de prevención, de limpieza de nuestros montes, etcétera, que ayude a que no seamos y lleguemos a ser, como en el caso de Portugal, tan terribles, sino que aquí, viendo un poco lo que está pasando, seamos y actuemos para que así, de una vez por todas, se acabe con ello. Como esa... también, esa otra medida de impulso a las asociaciones forestales, pues dándole asesoría a propietarios en limpieza y aprovechamiento y fomentando, por supuesto, también las repoblaciones.



Y, desde luego, pues en esos planes, que son, el más importante, la medida de... de dinamización de recuperación de las zonas afectadas por incendios forestales y el Plan Operativo Integral y de Gestión de... de Medios en la Lucha contra los Incendios. Un plan y una medida que ya contemplaba, superior a los 48 millones de euros, que –como ha dicho el consejero hace poco– ya vamos por los 49 millones y pico, yo creo que se ha subido 6.000.000 de euros más de lo del año pasado; y, desde luego, una de ellas, de esa subida, tiene que incidir radicalmente en esa... y va acorde a una de las enmiendas que ha presentado Ciudadanos, por valor de 2.675.000 euros, para el aumento de las partidas para el personal fijo discontinuo, de esas cuadrillas de prevención, para que... pasar de tres meses a seis meses. Yo creo que es fundamental. Lo ideal, además, sería no seis meses, sino que ojalá, con el tiempo, pues sean de mayor longevidad, en el sentido de que saben y que fijan población lo primero, saben dónde están.

La prevención es fundamental, porque tenemos los elementos que tenemos, y hay que recordar, desde luego, el elemento antrópico humano, que es el 96 % –y usted lo ha dicho hoy– y es que cada vez va a más. Lamentablemente, el azar de la naturaleza es... es mínimo, ya tenemos menos incendios por rayos o por cuestiones digamos secundarias, pero, lamentablemente, y además con toda la nocturnidad, alevosía, con la mala intención y la mala leche, estamos viendo cómo estos auténticos criminales actúan los peores días, en las peores horas y en los peores momentos. No respetan ni que sean fiestas, como en el caso de Fermoselle, ni respetan nada, sino todo lo contrario, actúan siempre cuando pueden hacer todo el mayor daño posible.

Pero, desde luego, en esa partida de ese incremento tenemos que pensar en las zonas afectadas y tenemos que pensar en cómo solucionar, de una vez por todas, esos problemas. Y tenemos que decir también que a veces nuestros propios propietarios, los que viven en el mundo... o vivimos en el mundo rural, esos agricultores, esos ganaderos, en fin, la gente del pueblo, ve a la Junta de Castilla y León, más que como una ayuda, a veces como un impedimento en poder realizar su vida diaria. Y me refiero, sobre todo, pues cuando en esos incendios aparecen o se hacen pues en zona, por ejemplo, de parques naturales, como es el caso de las Arribes del Duero, donde ya saben que... la polémica que tenemos. Es decir, yo creo que tenemos que ser conscientes también de ayudar lo más rápidamente posible a esas zonas para que no sientan el desapego que a veces, lógicamente, en casos de catástrofe, puedan sentir. Es decir, ahí está la Junta en Valladolid, como dicen ellos, no sé si se enteran o no de dónde estamos, o en la zona de la Cabrera, o en la zona, en fin, de tantos incendios que, por desgracia, tenemos por todos los lados, ¿no? Es así, y yo creo que...

Pero, claro, las ayudas también tienen que ser para todos. Antes me decía una persona de Ávila y de Burgos y tal, por ejemplo, las últimas medidas de las cuadrillas de... de refuerzo, pues, no sé si con el criterio bueno –me imagino que la intención es la que es– de la Junta, dice: “Hombre. las hemos llevado a... a León y a Zamora”. Pues, hombre, desde luego, la... la provincia de Ávila o la de Burgos –en fin, yo creo que todas– también demandan una cierta prevención y protección, y yo creo que a veces ahí tenemos que intentar pues esa equidistancia entre todas las comarcas y zonas también sea la adecuada.

Yo creo que también todo esto pasa pues por ese Plan Estratégico Integral Forestal, que estábamos diciendo, por ese impulso a las asociaciones forestales,



pero, desde luego, por el VANCYL, ¿no? por ese estudio de la valores activos naturales de Castilla y León. Yo creo que nuestros municipios, nuestros propietarios, nuestra gente está demandando ya que haya una valorización de esos recursos naturales y que, de una vez por todas, sepamos que ese gran patrimonio natural que tenemos en nuestros municipios sepamos cuál es y sepamos ponerle en valor y, lógicamente, tener y defenderlo. Porque cuando, a veces, no se conoce el valor que tienen las cosas, no se defienden con esa capacidad y con ese ahínco que deberíamos de hacerlo. Es decir, cuando un municipio sabe que su bosque de... de pinos piñoneros está valorado en 3.000.000 de euros o en 10 millones de euros, lógicamente, le dice a los vecinos o tiene esa conciencia de decir "oiga, vamos a ver si realmente defendemos esto, que es nuestro, porque además tiene un valor ecológico, medioambiental y social muy muy importante", ¿no? Eso lo hacen ya otros países europeos, como bien sabe el consejero. Yo creo que por ahí tenemos que ir, saber y ser sabedores de ese gran potencial y por ese... ese VANCYL que nosotros estamos premonizando, y creemos que es fundamental.

Desde luego, también, intentamos que... que las cuadrillas sean lo más estables posible. No solo ya de esos seis meses, sino yo creo que es un acuerdo que tenemos que plasmarlo de una vez por todas. Desde Ciudadanos, siempre desde esa responsabilidad y desde esa, digamos, ganas de... de aportar, vamos a ir a esa Mesa, pero esperemos que estén todos los agentes posibles, no solamente los partidos políticos, sino también estén los sindicatos, en fin, los agricultores, los ganaderos, todos los representantes, ¿por qué no?, de los municipios, pensamos fundamental, también, la Federación Regional de Municipios y Provincias, algún representante, en el sentido que todos tomemos conciencia de que este problema no podemos estar todos los años hablando más de lo mismo. Ya sabemos que, por desgracia, los incendios, y ahí tenemos las estadísticas, van a sucederse todos los años, pero vamos a intentar prevenir, vamos a intentar que no sean tan salvajes como son y vamos intentar medidas.

Esas medidas pasan, y lo hemos dicho en alguna de nuestras iniciativas, por intentar que haya más drones. Ya sabemos que no solamente los drones o las cuestiones de videovigilancia, pero todo ayuda, sobre todo para combatir no sé si la no extinción de incendios, pero sí algo fundamental, que es saber quién es el que incendia, y eso también tiene que saberse por parte de esos delincuentes, que no se vean tan amparados en nada -ni en la noche ni en la soledad de sus delitos-, sino que sepan, sepan, como sabemos, yo qué sé, la gente que conduce por... con el coche, que hay radares durante todo nuestras carreteras. Pues esos delincuentes forestales que sepan, también, que se les va a vigilar cada vez más y con métodos más seguros para que dejen de hacer tanto daño a nuestros propios municipios y a nuestra propia sociedad. Yo creo que en ese sentido es fundamental, también, hacer un llamamiento, como usted decía, a la... esa colaboración ciudadana. Yo creo nuestra gente tiene que saber que no vale amparar a nadie, que esto es una cuestión prioritaria y que todos tenemos que aportar todo lo posible para que así sea.

Como no nos gusta solo hacer críticas, nos quedamos también con un dato positivo, y es que hay que, otra vez, felicitar a nuestras cuadrillas forestales, a nuestros medios del operativo, que es verdad que siempre pueden ser mayores, y lo vamos a exigir todos, pero, sobre todo, ese dato de esos 1.510 fuegos que... de menos de 1 hectárea, que se han sabido, vamos, impedir y acortar rápidamente. Yo creo que ahí tenemos que sacar pecho todos, es decir, que tenemos la gente cada



vez mejor preparada, pero, claro, lo que a veces es imposible es cuando hay un fuego a las tres de la mañana en zonas totalmente escarpadas, con unos vientos de más de 80 kilómetros, y sabedores del daño que hacen. Contra eso poco podemos hacer, pero también, también podemos actuar.

También tenemos que actuar limpiando esos montes y esos accesos, haciendo que haya caminos, también, que vayan lo más rápidamente posible en caso de... de catástrofe. Y, desde luego, ahí sí que, desde Ciudadanos, nos gustaría hacer un reconocimiento y una, digamos, una... tener en cuenta a nuestros ganaderos. Yo creo que la limpieza de los pastos y montes por parte del ganado ovino, en fin, caprino y de todo tipo de ganado es fundamental. Es fundamental. Y, a veces, hablas con nuestros ganaderos y parece que les damos más problemas que ayudas.

Y no digamos ya cuando están en zonas -como ha pasado- de estas catástrofes, que encima, lógicamente, y el señor consejero hacía mención a ese Artículo 92 de la Ley de Montes, que sí, que hay que aplicar, pero, hombre, me parece muy bien no sé si para el caso de la caza o no caza; pero, claro, los ganaderos -como usted sabrá, como usted sabrá- tienen que salir al campo, no se les puede... ¿O qué hacemos con esas...? ¿Les vamos a... a pasar a cuchillo a esas pobres ovejas o a esas pobres cabras? Lógicamente, habrá que ser... alternar medidas más ágiles y que sean un poco, digamos... o tener también los medios adecuados pues para hacerles unas ayudas muy claras -y ya me he pasado del tiempo- para que puedan seguir con su actividad. En la segunda parte ya hablaremos de otras cuestiones. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la señora procuradora doña María Isabel Blanco Llamas.

LA SEÑORA BLANCO LLAMAS:

Muchas gracias, señor presidente. En primer lugar, agradecer la presencia hoy aquí del consejero y de todo su equipo para tratar un tema tan importante como son los incendios, un tema de Comunidad, realmente, es uno... uno de los grandes problemas de esta Comunidad. Y me quiero sumar al agradecimiento que han hecho otros grupos, tanto a las brigadas, las cuadrillas, todo el personal de extinción de incendios que han trabajado este año, que ha sido un año muy duro, como mostrar toda mi solidaridad con la gente, con los municipios y con las comarcas afectadas. Pero también quiero decir otro mensaje, y quiero empezar, de alguna manera, por donde usted acabó su comparecencia: tolerancia cero, cero, con los pirómanos, y eso nos tiene que quedar a todos muy claro. El verdadero responsable de la quema de nuestros montes, de nuestros bosques, de nuestros pastos es el que los prende. Y hay que poner todos los medios para encontrarlos, perseguirlos y castigarlos. Por lo tanto, tolerancia cero. Ese es el primer mensaje que le tenemos que trasladar y que este grupo quiere trasladar hoy aquí.

Las cifras que usted ha dicho hoy... hoy en esta comparecencia son realmente escalofrantes. Que fuera de la temporada estival se haya llegado a... a triplicar el número de incendios es algo para reflexionar muy seriamente sobre esas personas que prenden los montes. Es verdad que es un año muy difícil, que climatológicamente



-y usted ha dado todos los datos y yo no voy a entrar- ha sido un año muy complicado. Pero es verdad que hay algo más detrás.

Coincido con el portavoz de UPL -y me da pena que se haya ido, porque luego dirá que no escucha a nadie defender la zona oeste de la Comunidad- en que es un problema, sobre todo, aunque de toda la Comunidad, de la zona oeste de Castilla y León. Y yo esta mañana, preparando la... la comparecencia del consejero, buscaba dentro de Castilla y León dónde se habían producido los incendios más graves, los incendios más gordos de los 2.500... de los más de 2.500. Y es muy significativo: es en la zona de León y parte de la zona sur de... de Ávila y Salamanca, pero sobre todo León y Zamora, la zona fronteriza. Y cuando usted, durante su comparecencia, hacía una reflexión y decía que en el caso del incendio del Fabero parecía que una persona había ido en coche lanzando 4 fuegos y prendiendo 4 focos diferentes, o, en el caso de Santa María de Ordás, que había... que habían sido 7 focos, yo esta mañana hacía otro análisis: pues, porque no hay una carretera de Fabero a Fermoselle; si no, parecía que todos habían ido haciendo los incendios en la misma carretera.

El mayor problema lo tenemos en la zona oeste, en la zona limítrofe con Galicia y en la zona limítrofe con Portugal, y a mí me gustaría saber por qué. Si usted tiene algún dato más, si usted tiene alguna teoría, si podemos saber algo más, sobre todo por la experiencia de todas esas personas que han participado en las labores de extinción de esos incendios. Porque realmente -y no comparto la visión de algún procurador de... que ha hablado antes de Burgos, de... de otros sitios- el problema de esta Comunidad en el tema de los incendios es la zona oeste, es la zona fronteriza, es la carretera imaginaria que une Fabero con Fermoselle. Y tenemos que saber, para atajar un problema, aparte de la climatología, que es especialmente adversa en toda la provin... en toda la Comunidad, tenemos que saber por qué. Es verdad que muchos incendios, por lo menos en la zona de Zamora, que es lo que yo puedo hablar, que conozco un poco más, provienen de Portugal. Es verdad que muchos incendios provienen de Galicia. ¿Por qué? ¿Por qué pasa esto? ¿Qué medidas podemos adoptar? ¿Qué medidas podemos tomar? ¿O qué estudios podemos realizar para tratar de afrontar este tema?

Hablaba usted de... de los medios que se han destinado este año, y decía que es el año que más medios se han destinado para la extinción de incendios. Es evidente que hay mucho trabajo que hacer, que hay que reducir el número de incendios, porque hoy por hoy es una de las grandes lacras de esta Comunidad. Pero nosotros entendemos que se están poniendo todos los medios de que dispone la Junta de Castilla y León. Es más, en los próximos Presupuestos -y usted comparecía hace unos días en estas... en esta misma Comisión para hablar sobre el Presupuesto del dos mil dieciocho- decía que se incrementaba un 17 % (7,1 millones más) respecto al presente ejercicio, ascendiendo a 49,8 millones de euros, siendo sensibles a las demandas sindicales, porque conocemos todos el esfuerzo que realizan los profesionales, que se mejoraba el operativo, que se mejoraba la prevención.

Entonces, creo que es muy importante seguir trabajando en ese camino, seguir apostando por la prevención como se está haciendo, aunque parezca poca -evidentemente, con el número de incendios que hay siempre es poca-, pero entendemos que es hasta dónde se puede llegar económicamente y que se sigue trabajando en ese sentido. Hay que seguir trabajando en la extinción, y entendemos que también hay que seguir trabajando con... nos gustaría que nos explicase los nuevos métodos



que hay o cómo funcionan o si han servido de algo -y comparto lo que han... lo que han dicho otros grupos- las cámaras de vigilancia instaladas, los proyectos de los drones, no sé, avanzar también en ese sentido de concienciación de... de otro tipo de prevención.

Y, por último, me gustaría referirme al diálogo que usted ha ofrecido, por supuesto. A nosotros nos tiene a su disposición y nos tiene sin ninguna línea roja. Fíjese, el presidente de Asturias decía recientemente en unas declaraciones -que salen publicadas hoy en... en algún artículo de opinión- que a principios de diciembre se reunirá con los presidentes de Galicia, de Castilla y León, en una cumbre que se celebrará en Oviedo y que tratará con especial atención la lucha contra incendios. Si Asturias, Galicia y Castilla y León son capaces de sentarse a una mesa a hablar sobre estos temas, y imagino que sin ninguna línea roja, yo estoy convencida que, por supuesto, en estas Cortes con usted nos vamos a sentar en una mesa a tratar estos problemas sin ningunas líneas rojas.

No es necesario crear una Comisión para escuchar a gente, para cobrar unas dietas, para venir, etcétera, cuando se puede trabajar en otro entorno, cuando se puede trabajar de otra manera, cuando se puede escuchar a los profesionales Y es importante que estemos todos, porque es verdad, señoría, que los grupos políticos han hablado hoy aquí de que han escuchado a los trabajadores y a los representantes que han estado recientemente en estas Cortes. Esos mismos representantes nosotros también los hemos escuchado y nos reconocían que usted le había dicho que... que esa cantidad presupuestaria estaba ya contemplada en los Presupuestos para reducir esa temporalidad, nos lo reconocían que... que usted se lo había transmitido, no... no hay por qué dudar de esa palabra.

Esos mismos representantes nos decían que, bueno, que querían que se incorporasen en otros capítulos. Es verdad que hay determinados problemas con los... con los convenios colectivos que tienen. Y, fíjese, esos mismos representantes, yo les preguntaba por los drones, por las cámaras de vigilancia, porque son los que están en el terreno y los que saben que son efectivas o no son efectivas o cómo funcionan o cómo no funcionan, y nos decían que, bueno, que no eran muy efectivos esos medios, que estaban muy afectados por las condiciones climatológicas, por ejemplo, por las heladas. Entonces, yo creo que es importante que se hable de todo eso en una Mesa.

El problema de los incendios es un problema de Comunidad y tenemos que sentarnos todos a hablar, porque es un problema que nos afecta a todos. Y a hablar sin marcar líneas rojas antes de sentarnos, porque las líneas rojas luego pueden ser naranjas, pueden ser amarillas, puede ser verdes, se pueden difuminar o pueden no ser tales líneas. Entonces, desde luego, con nosotros cuenta, porque entendemos que este es un problema muy serio, muy grave, que hay que dejar la política a un lado, porque el que prende el monte no entiende de política, entiende únicamente de hacer daño. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muchas gracias. Pues tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de Fomento y Medio Ambiente.

**EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias, señor presidente. En primer lugar, con carácter general, pues agradecer a todos los portavoces, bueno, pues los mensajes que han lanzado, que están teñidos de espíritu de colaboración, de... de preocupación por buscar una solución a... a este problema y mejorar la respuesta que damos desde Castilla y León, y por ofrecimientos de, bueno, pues de hablar y de sentarnos y de tratar todas las cuestiones que sea necesario tratar. Y, desde luego, con críticas que... que asumimos, que a veces se basan en insuficiencias presupuestarias que habrá que mejorar y, bueno, pues también en cosas que no haremos bien o que podamos hacer mejor.

Por eso yo insisto en... en retomar, al hilo de la palabra de la portavoz del... del Grupo Popular en las Cortes, la necesidad de que hablemos; de que hablemos, como muy bien dice ella, sin ningún tipo de línea roja, nos sentemos, que también es bueno escuchar en esa... en esa Mesa a nuestros técnicos. Porque muchas veces se... se apela de que hay que traer a expertos; tenemos doscientos y pico expertos técnicos en la Junta de Castilla y León, creo que son técnicos experimentados que llevan toda la vida atacando incendios; y, hombre, no creo que sean mejores otros que vengan de fuera; creo que habrá que hablar con los nuestros, que podrán, desde luego, aportar mucho para dar luz a estos temas; y, desde luego, pues, si hay que hablar con quien haya que hablar, fijaremos y hablaremos con... con tranquilidad sobre todo lo que haya que hacer, en un espíritu constructivo, que creo que me permito extraer de todas las intervenciones que existe.

Por... por hacer, como es habitual, en la contestación a los distintos aspectos planteados por los distintos portavoces, empezando por el señor López, de Podemos, varias cuestiones para aclarar. Cuando me... cuando me decía que, a pesar de que se podía prever que había malas condiciones en invierno y que no se había declarado el riesgo medio, no sé si no lo dije bien o... o no lo... se percibió, el riesgo medio no solo declaramos prorrogando la época de riesgo alto y antes de empezar la... la... la época de riesgo alto en julio; también en enero, en marzo y en abril tuvimos declaraciones de... de riesgo medio, ¿eh? Por lo tanto, esas declaraciones son públicas y... públicas, y ahí recojo, usted, ese comentario de... de "qué improvisación por parte de ustedes, van y declaran el riesgo medio en la comparecencia de las Cortes". No, mire, el riesgo medio se declaró en una resolución administrativa que se había tomado por los cauce legales y los cauces reglamentarios. No... no se me ocurrió a mí aquí, en aquella comparecencia, y por lo tanto creo que -lo dije entonces y lo digo ahora-, hombre, yo creo que aprovechar una comparecencia en las Cortes para publicitar algo hacia Castilla y León, ante los ciudadanos, representados aquí en los procuradores regionales, creo que es un buen lugar para hacer publicidad de una medida como es la declaración en una época de riesgo medio; y, además, del eco que tienen los medios de comunicación, que es lo que pretendemos, dar a conocer esa medida. Por tanto, no... no hay improvisación, hay un trabajo serio y un trabajo muy premeditado y un trabajo realizado con toda la voluntad, intención y el buen hacer de nuestros técnicos.

Cuando calculan... Por eso que es bueno en esa... en esa Mesa que vamos a hacer, que se hable de todo. Y se hable de los Presupuestos, porque a veces es difícil entender el... el manejo de los Presupuestos respecto a cada Dirección General y a cada sector de una Consejería. Ustedes hablan siempre de unos volúmenes de millo-



nes de euros que no se corresponde con lo... con... con lo adecuado, porque mezclan a veces gastos de extinción con los gastos de... de... bueno, pues de... del operativo, ¿no? Los gastos de extinción son variables. Hay... este año, pues, a lo mejor, vamos a tener 5.000.000 de euros de gastos de extinción, y el año pasado a lo mejor hubo 1.000.000 y algo, porque depende. Los gastos de extinción son los gastos de avituallamiento, de pernoctación, los gastos recurrentes diarios del funcionamiento del operativo, y son variables. Entonces, hay que, un poco, distinguir todo este tipo de gastos, que yo entiendo que a veces tengan dificultades, porque las tengo yo; entonces, cómo no las van a tener ustedes. Pues, lógicamente, es un elemento más de información que podemos tener en esa Mesa para llegar a conocer y desnudar la Consejería, desnudar la Consejería en materia de medio natural, en materia de incendios, que es lo que pretendemos poner sobre la mesa, todos los datos, para que pueda ser aclaratorio a los representantes del pueblo de Castilla y León. Por lo tanto, ese ofrecimiento está ahí y aclararemos todos estos aspectos del... del Presupuesto.

Hay otro dato que ustedes manejan, y yo me gustaría hacer una precisión. Esto de las declaraciones de época de riesgo alto o medio parece como que, hombre, “declare usted época de riesgo alto todo... todo... todo el año, así quedamos más seguros”. Bueno, hay que ser responsables. Responsables por dos vías: primero, porque todo lo que conlleva gasto público hay que ser responsables, no podemos tener determinados medios pagando esa actuación sin ser necesaria; por lo tanto, dejemos a los técnicos que hagan esa evaluación. Y la hacen muy correctamente; tan correctamente como que se han apagado 2.548 incendios; por lo tanto, por un lado. Por otro lado, tengan en cuenta que una declaración de peligro alto, por ejemplo, conlleva restricciones para la actividad que hay en el medio natural, para las actividades agrícolas, las actividades ligadas al monte, se prohibirían –un daño económico social muy relevante-. No podemos declarar una... unas limitaciones cuando no hay una causa justificada. Hay que buscar un equilibrio correcto para ponderar todos los intereses en el juego, y también los económico-sociales. Estaríamos mucho más tranquilos, “época de riesgo alto todo el año, así quedamos... nos curamos en salud”. Y, entonces, no se puede realizar actividades en el campo, no se pueden realizar actividades agrícolas, no se pueden realizar actividades en los montes. Hombre, eso sería una irresponsabilidad.

Por lo tanto, somos muy responsables a la hora de valorar técnicamente qué es lo que hay que hacer con las declaraciones de riesgo. Y, por lo tanto, cuando declaramos una declaración de riesgo aquilatada, a veces para días, a veces para zonas territoriales, lo hacemos porque es que es ahí donde consideramos que se necesita. Y acertamos, y aciertan nuestros técnicos, porque verdaderamente se corresponde con lo que luego es y con las medidas aquilatadas al lugar y a la zona. Por lo tanto, bajo esa responsabilidad del gasto público y bajo esa responsabilidad de evitar perjuicios que pueden conllevar declaraciones a otros ámbitos económicos-sociales, creo que lo hacemos con una prudencia adecuada. Eso está en la Orden 510/2013, que conlleva esas limitaciones, cuando se declara un determinado tipo de... de riesgos, ¿no?

En cuanto al tema de la... de la prevención, yo lo he dicho ya alguna vez y lo... y vuelvo a insistir. Por supuesto que tenemos que mejorar en prevención, tenemos que hacer un trabajo cada vez mayor. Por supuesto que en dos mil dieciséis, diecisiete y dieciocho hemos ido incrementando los presupuestos en la... en tratamientos silvíco-



las. Ustedes manejan unos datos que será conveniente aclararlos en esa... en esa Mesa que... que, sin límite de tiempo y con tranquilidad y con nuestro personal, nuestros técnicos, nos lo aclaren a todos los integrantes de esa Mesa. No es cierto que hayan disminuido, ¿cómo van a disminuir? El año dos mil diecisiete se incrementó un 10... 3,2 millones, un 10 %, el... el dinero y el presupuesto público para los tratamientos silvícolas preventivos. Y es que en el Presupuesto del dieciocho hemos pasado de 16,6 millones del año pasado a 21,72, un incremento de un 34 % de... para los tratamientos silvícolas preventivos. Por lo tanto, hombre, yo creo que no... Hombre, si usted lo compara, a lo mejor, con el año dos mil ocho, la época imperio de... de los Presupuestos y del gasto público, que se... se vio luego que era insostenible -no por Castilla y León, que fue muy responsable siempre, pero en términos globales-, bueno, pues ahí puede haber variaciones; pero lo que es importante es ver el incremento que ha habido en estos últimos años en tratamientos silvícolas.

Y es importante limpiar los cortafuegos, adecuar los montes, pero yo he lanzado una idea, que a lo mejor no es bueno que yo la diga, podría omitirla y me evitaría problemas, pero la digo, porque es que la creo: no sobrevaloremos el tema de la prevención y la limpieza de los bosques... y la limpieza de los montes. Castilla y León tiene 5,1 millones de hectáreas de monte, 5,1 millones. Con todos estos presupuestos podemos hacer que hacemos 78.000 hectáreas, podemos hacer 120.000, 150 o 200.000 -no sé de dónde vamos a sacar el dinero para ello-; sobre 5,1 millones se previenen los incendios no produciéndose, esa es la única manera de prevenir los incendios.

Porque, cuando un incendio se produce, y ahora le voy a enseñar aquí un incendio -si me permite- de Navalilla, en Segovia, de un monte de una Comunidad de villa y tierra, impecable como el salón de nuestra casa desde el punto de vista equiparable de limpieza, de... de limpieza de los... de los montes, de los tratamientos silvícolas; y vea usted este incendio. *[El orador muestra unas imágenes]*. Es un incendio, el incendio de Navalilla, ¿eh?, el día cuatro de julio, que las piñas saltaban a 200 metros, cruzaban carreteras, cruzaban cortafuegos, cruzaban todo. Un incendio limpio como la patena. ¿Por qué? Porque entran en una... -había viento-, en unas corrientes; y, si llegan a ser incendios de convección... de convección... de corrientes de convección, vea usted estos incendios, por ejemplo, de Fabero; ¿usted cree que esto... esto... que esté un poco más limpio o menos el monte va a impedir que este monstruo no avance de una forma de difícil control, sin que puedan los helicópteros estar por encima, porque no pueden por las corrientes, sin que las cuadrillas se pongan por delante? ¿Quién pone una cuadrilla por delante a esa velocidad de avance y con este monstruo que parece una erupción volcánica? Cuidado. No, no, no, cuidado, que no se puede garantizar que un operativo apague este ni ninguno de los incendios. Lo he dicho alguna vez, se acabará cuando se acaba el combustible. El operativo tratará de atacar los flancos, tratará de hacer un cortafuegos cuando pueda para que pare, pero son organismos, son entes vivos que se... se retroalimentan, producen esas corrientes de... esos fenómenos de fuego convectivo, que produce unos vacíos que absorbe el oxígeno, lo realimenta, y verdaderamente es pavoroso los incendios. Y ya, si les enseño las fotografías de noche, pues francamente es para echarse a temblar.

Por lo tanto, el incendio se previene no iniciándolo, no iniciándolo. ¿Que tenemos que hacer más tratamiento preventivo? Por supuesto. Y, de hecho, repito, 34 %



más en los Presupuestos del dieciocho, tras los acuerdos que hemos llegado con el Grupo Ciudadanos y que por tanto mejora. Y también nuestra iniciativa, que estaba en eso ¿no? Es una ayuda relevante y en la que creo que están de acuerdo todos, porque aquí, repito, los éxitos son para Castilla y León. No son para un grupo o para otro, sino para Castilla y León. Pero sí hacemos esos tratamientos, pero no se sobrevaloren, porque en montes limpios como la patena los fuegos progresan y se hacen grandes y ponen en peligro a Castilla y León. Y, segundo, cuando estamos hablando de limpiar 70, 80, 100, 150 o 100.000 hectáreas en 5,1 millones, pues, hombre, hay que ver que la solución tiene que también buscarse por otros caminos.

El plan... el Plan 42, me parece que hablaba usted. El Plan 42 lo vamos a retomar. Efectivamente, lo vamos a retomar en el marco de ese Plan Estratégico Forestal pactado con el Grupo Ciudadanos, que es un plan de todos, que, aunque, bueno, lo haya puesto en marcha ese pacto del Partido Popular y el Partido Ciudadanos y la Junta de Castilla y León, se... se sumen todos. Y súmense, porque es que realmente es de todos, ¿no? Entonces, ahí vamos a estar, en buscar esos 42 lugares de especial peligro para realizar actuaciones específicas, desbroces, y aumentar, por lo tanto, la... la actuación preventiva. En consecuencia, yo agradezco que... que haya dicho que usted va a acudir a esa Mesa, y espero que esa Mesa sirva para hablar de todo esto, aclarar conceptos y, bueno, recoger sus... las críticas y ver cómo podemos mejorar aquello que ustedes no ven bien.

Del Grupo PSOE, el señor Aceves, pues también le agradezco mucho la intervención, una intervención crítica, como, bueno, pues viene manteniendo, que me parece correcto, es su misión y es lo que debe de hacer; pero constructiva, es decir, con cosas que podemos estar o no de acuerdo, yo ya le he dicho que en esa Mesa hablemos de todo. Es que no hay predispo... ustedes están con el tema de la ley. Bueno, nosotros entendemos, en principio, que la ley... la Ley de Montes de Castilla y León y la... y la Ley de... de Protección Ciudadana de Castilla y León son anclajes legales suficientes y adecuados para regularlo. Pero hablemos de todo, es decir, hablemos de todo. No... no va a ser porque un marco normativo nos vaya a impedir llegar a acuerdos y que eso sea bueno para la paz política, para sacar este tema de la diatriba política y para, por lo tanto, favorecer los intereses de Castilla y León. Hablemos de todo.

Habla usted de muchas cosas, porque usted realmente es muy prolífico y habla de muchas cosas. Voy a intentar contestar a todas y, si alguna no le contesto, se lo... se lo digo. El tema de la actualización de datos de la web, que ya lo hemos hablado hace ya casi dos años, y, bueno, lo que me dicen mis técnicos es que los datos que se cuelgan en la web tienen que ser datos contrastados, datos fiables, que muchas veces, como los provisionales no pueden... no pueden acceder. A veces algunos dependen de los datos nacionales, que se publican también más tarde, y por lo tanto parece que, efectivamente, no están los datos de septiembre y que están a punto de colgarse. No obstante, yo siempre reconozco la verdad. Digo: bueno, pues yo también estoy un poquitín, bueno, expectante de ver qué es lo que pasa con la dichosa web, y voy a preguntar por ella, porque siempre me pilla usted con la web. Entonces, bueno, pues... pues vamos a ver qué es lo que pasa con la web. Ahí está mi director general. Bueno, pues vamos a ver en la web qué ocurre, ¿eh?, porque debería estar actualizada. La explicación que dan es que se actualiza cuando se tienen los datos formalmente correctos para que estén ahí, ¿no? Son datos públicos que por lo tanto tiene una responsabilidad hacerlo, ¿eh?



¿Datos malos? Evidentemente, ¿eh?, y lo ha hecho muy bien usted y se lo agradezco. Es decir, “no son datos malos de ustedes, son de los incendios que ha habido”. Correcto, bien, perfecto, se lo agradezco mucho porque es una consideración que me parece muy justa, muy loable, y que venga de... de usted y del Grupo Socialista pues me agrada.

Sí tenemos un operativo preparado para el invierno. ¿Podemos tener más operativo? Podremos tener, pero vuelvo a lo que... lo que dije antes, hay que buscar los equilibrios adecuados para que un operativo sea eficiente. Consideramos que nuestro operativo público-privado es un operativo... siempre decimos que es el más eficiente de Europa, porque nosotros tenemos los datos de las distintas Comunidades Autónomas, con unos gastos superiores al nuestro -bastante, y a veces pues duplican el nuestro-, con resultados, desde luego, que nosotros podemos lucirlos con toda tranquilidad. Y ya no voy a los resultados de... de este año, especialmente dolorosos, no, los datos en general, históricos. Entonces, hay que buscar la eficiencia en el gasto público, no la eficacia solo; la eficacia, sí, ponemos 1.000 millones de euros y hacemos el operativo más eficaz, pero habremos hecho un operativo muy poco eficiente. Con lo que tenemos es un operativo eficiente y lo vamos mejorando (dos mil dieciséis, dos mil diecisiete, dos mil dieciocho), y espero que con todo este, digamos, esta voluntad de sentarnos y hablar, pues lo vayamos mejorando mucho más para los próximos Presupuestos.

El tema del “terrorismo incendiario” que... que me alegra mucho pues oírle hablar así, porque, aunque, bueno, pues no es un concepto jurídico-penal correcto, porque el terrorismo no es los incendios forestales, es otra cosa, pero, desde el punto de vista que todo el mundo lo entiende, yo lo he utilizado también, y por tanto no hablamos jurídico-penalmente, sino hablamos de que los incendios causan terror, ¿cómo no va a causar terror, cuando yo estoy en... en mi casa en... en Fabero y veo... y veo venir esta columna hacia mi pueblo? Claro que es terrorismo, eso es causar terror.

Entonces, claro, ahí cada uno tiene que... que tener su papel. Nosotros somos una Administración del Poder Ejecutivo, nosotros no somos el mando de la Policía, no tenemos Policía autonómica, y por lo tanto el Poder Judicial es el Poder Judicial. En consecuencia, la investigación penal es una investigación del Poder Judicial, una investigación de la Policía, en las que lo más que podemos aportar es la... la actuación de nuestros agentes medioambientales, como Policía Judicial genérica, y por lo tanto como colaboradores en esa labor que ya la realizan. Porque yo creo que es una cosa que han hablado varios de ustedes de esto, y lo voy a decir ya, los agentes medioambientales están preparados para... para investigar los... los accidentes. No podemos decir que tenemos el mejor personal público y luego decir que es que hay que contratar o buscar cómo hacerlo porque no lo saben hacer. Claro, pues lo hacen, lo hacen muy bien, reciben formación. En el Centro de Defensa contra el Fuego, todos (850 agentes medioambientales) reciben formación para la investigación de los incendios, y tenemos una... una contratación de una asistencia técnica que en los incendios más complejos ayuda a esos informes.

¿Que tenemos que mejorar eso? Por supuesto. ¿Que tenemos que buscar...? Y yo lo he hablado incluso con usted, ¿no? Tenemos que buscar, pues, a lo mejor, algunos expertos, a mayores de entre nuestro personal, especialmente preparados por comarcas, para coordinar... Lo hablamos de eso en esa Mesa, me parece muy bien.



Ya sabe que todo vinculado al personal que tenemos. La Junta de Castilla y León no tiene libertad de personal, porque viene marcado por normas nacionales en cuanto a las reposiciones y demás, y la... desde luego, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente tampoco tiene capacidad de decir "pues... pues venga, que vengan. Fal-tan ciento y pico agentes forestales, medioambientales, que el año que viene estén aquí". No. Tenemos una previsión de incremento de la oferta de empleo... de... de empleo público y la... y de dotación de... pues de más de 40 agentes medioambientales, donde vamos a ir empezando pues a reponer esas faltas que tenemos.

Y en ese marco es cuando podemos establecer eso, que tiene mucha dificultad, ya sabe, porque un agente medioambiental preparado, coordinador, pues no está 24 horas. ¿Qué pasa cuando hace falta si no está de servicio? Bueno, lo buscaremos, miraremos. Pero la idea es que los agentes medioambientales están... están ustedes -usted es agente medioambiental- preparados para investigar un... un incendio, porque reciben formación, porque son muy buenos profesionales. Por tanto, no defendamos nuestros funcionarios públicos, pero a su vez pongamos en duda que puedan hacer determinadas cosas. ¿Que tienen que mejorarse? Por supuesto que hay que mejorarlo, y eso lo podemos hablar y lo podemos plantear en el marco de esas conversaciones.

Y luego está la investigación policial judicial. El Seprona está ahí, la Policía Judicial está ahí, tanto de la Guardia Civil como del Cuerpo Nacional de Policía, donde tenga competencia en el medio rural, como puede ser el municipio de Ponferrada, y por lo tanto le corresponde. Nosotros lo que estamos haciendo es coordinarlos. Ya le dije antes que tenemos una especial coordinación en marcha con la Fiscalía, con la que... con la que tenemos unas excelentes relaciones, tenemos un convenio con el Consejo General del Poder Judicial, con la Guardia Civil. Por lo tanto, vamos intentando unir esa esfera del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial y de la Policía investigadora, conforme a la Ley de Cuerpos y Fuerzas y conforme... de... de Seguridad del Estado, y conforme a las normas procesales, porque son los que tienen la competencia objetiva -repito-, pudiendo aprovecharse más esa función de Policía Judicial genérica que tiene nuestro personal público de la Junta de Castilla y León.

En cuanto a la concienciación. A ver, esto lo han planteado varios de ustedes. ¿Trabajamos en concienciación? Lo ha... lo ha planteado también el señor Santos. Vamos a ver, tenemos un Centro de Defensa contra el Fuego que no lo tiene ninguna Comunidad Autónoma, y ahí pasan cientos y cientos y cientos de escolares todos los años a recibir formación y a recibir concienciación en materia de prevención natural y materia de incendios forestales. Tenemos exposiciones itinerantes que van por los municipios. Tenemos una II Estrategia de Educación Ambiental, que va inserta en protocolos de educación superior, de educación media y de educación infantil, donde vienen las perspectivas de conservación y también los incendios forestales. Tenemos el PRAE, por donde pasan miles de escolares todos los años, donde reciben educación en valores medioambientales y, por lo tanto, en valores de respeto a nuestra naturaleza y la lucha contra los incendios forestales.

Por lo tanto, hombre, hacemos todo lo que podemos hacer, pero el cambio de conciencias viene de muchos ámbitos. De este ámbito, que desde luego creemos que somos una Comunidad pionera y con una importante acción política con todos estos instrumentos que otras Comunidades ni tienen, y tenemos incluso convenios con la Universidad de León. Es decir, hay un *staff* muy importante de... de actuacio-



nes político-administrativas en esa materia de concienciación. Pero también ustedes ayudan a esa concienciación, las manifestaciones que hacen.

Por lo tanto, sí que... todos tenemos que hacer ese... ese apostolado en contra de este fenómeno, utilizando esa relevancia que tienen ustedes, pública, en Castilla y León, como políticos y como representantes políticos, para aprovechar también el perfil... el perfil defensa contra los incendios cuando digan algo en cualquier momento u ocasión, al margen de las críticas políticas o de su labor política. Y, desde luego, pues, bueno, pues tendremos que tratar probablemente de mejorar esas... ese tipo de actuaciones, pero creemos que en ese... en ese ámbito estamos trabajando.

El tema del cambio climático -estoy un poco desordenado porque esto lo planteó el señor Santos, creo, el... el... bueno, todos más o menos-. Podíamos estar hablando un buen rato de las políticas de... de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León contra el cambio climático. Empezando desde el dos mil nueve, la Estrategia de... de Desarrollo Sostenible, la Estrategia de Prevención del Cambio Climático, todas las actuaciones que se realizan *ad intra* la Administración para promover la economía circular, el menor uso de la energía, el mejor... el menor uso de los residuos, todas las colaboraciones que tenemos con los... con los entes de... gestores de tratamiento de residuos.

Podemos hablar de nuestra política de biomasa, y ya les pido algo a todos ustedes, les pido por favor... y me dirijo ahora el señor Santos Reyero, cuando decía "¿qué pasa en... en el oeste?", ¿no? Ahora... ahora vamos a entrar en ello. ¿Qué pasa en el oeste? Pues lo que pasa en el oeste son muchas cosas. Lo que pasa es un uso tradicional cultural del fuego, de manejo del fuego para el control de la vegetación, que no acaba de... de desaparecer y que... que compartimos con Portugal y compartimos con Galicia. Hay un tema cultural importante, que tenemos que tratar de hacer con el cambio generacional y con la educación, en el sentido que estamos hablando.

Y tenemos, también, un determinado uso del territorio. Ahí no se aprovecha -y contesto a la... la cuestión que planteaba la... la portavoz del Partido Popular-, el uso del territorio en la gestión, no se aprovechan los montes, el aprovechamiento forestal. En la parte... en la parte este ¿por qué no hay incendios? Porque los incendios se producen allí donde está el pan de los hijos, de los ciudadanos, y no consentirían en ningún momento que alguien atacara la vida, la riqueza económica, de Soria, de los montes de Soria. Ese aprovechamiento forestal es el que falta en esa parte oeste, y eso es un elemento muy a valorar a la hora de cambiar ese uso y esa gestión del territorio; y, por lo tanto, que eso que se quema por cuestiones culturales, por cuestiones mínimas, de valores mínimos, de pastos, de cazas... -perdón-, eso es un... eso es un recurso mucho más importante que todo eso, y eso cambiará.

Pues apóyennos, apóyennos en Forestalia, apóyennos en las redes de calor que hacemos con biomasa, apóyennos en todas estas políticas que suscitan siempre críticas de plataformas dispuestas a impedir el progreso, porque siempre lo ha habido. El progreso siempre ha tenido detractores, generando miedos, generando mentiras alrededor de que si son incineradoras de residuos. Apóyennos en esas políticas. Esas son políticas contra el cambio climático. El fomento de la biomasa, el fomento, por lo tanto, de un recurso renovable, que se regenera. Aquí tenemos al alcalde de Villaquilambre, en cuyo término municipal vamos a instalar esa red de calor León Norte, que va a crear no solo una inversión de 18 millones de euros, sino



que va a quitar 350 chimeneas del norte de León. Y hay quien dice que eso es malo, porque las sustituimos por una gestionada eficazmente y con todo los... las mejores tecnologías disponibles para purificar al máximo sus emisiones.

Ayúdenos. Póngase al lado nuestro también en esas... en esas políticas. Y... y usted, que tiene mucha importancia en León, dígalo públicamente. Estamos a favor de los nuevos usos del monte, porque estamos a favor de que el monte sea un recurso, porque eso mejorará los incendios y, además, lucharemos contra el cambio climático.

Y qué decirle de todas las políticas de ciudad. Podía estar hablando una hora de nuestras políticas: de la política de la regeneración, la rehabilitación y la renovación urbanas; de nuestra ley pionera de... española, la Ley 8/2013; nuestro Decreto de Urbanismo, aprobado el año pasado, que incorpora en el Reglamento de Urbanismo las políticas de regeneración. ¿Que qué hacen? Hacen mejorar la eficiencia de los edificios, mejorar las envolventes térmicas, reducir hasta en un 70 % el consumo de energía. Lo que hacen es luchar contra el cambio climático. Por lo tanto, sería muy prolijo, pero la Junta de Castilla y León es, probablemente, la Comunidad más avanzada en España en medidas y políticas contra el cambio climático en la ciudad, en el transporte.

Les espero en esa Ley del Transporte, tan imprescindible, en la que les rogaría y les ruego todo el apoyo para hacer una Ley de Transportes que todos estemos de acuerdo con ella. Porque uno de los objetivos de la Ley de Transporte es la eficiencia energética, y, por lo tanto, la lucha contra el cambio climático. En consecuencia, pongámonos todos al lado de ello, defendámoslos, pero trabajándolo; y, aunque haya que tragar el sapo de apoyar una... una actuación del Poder Ejecutivo de Castilla y León, no es ningún sapo, es a favor de Castilla y León. Por lo tanto, estoy de acuerdo con la lucha contra el cambio climático. Pónganse a nuestro lado en eso, si pueden.

La investigación de los incendios. Todos se investigan. O sea, esas declaraciones de no sé quién, de no sé qué sindicato, "que no se investigan el 80 %". Eso no es cierto, no se investigarán como él quiere que se investiguen o cree que tienen que investigarse. Eso es una opinión particular, porque a veces ponemos el foco de opinión en determinados colectivos, por muy respetables que sean -sindicatos o lo que sea-, y eso parece que es el oráculo de los dioses y es la verdad. No, pues bueno, pero hay opiniones. Nosotros entendemos que investigamos el 100 % de los incendios, los 2.400 incendios, a través de... de, por supuesto, de los distintos documentos y con la intensidad necesaria acorde a la naturaleza del incendio, colaborando con la Guardia Civil y recabando la asistencia técnica cuando es necesario. Y mejoraremos, como lo he... como hemos dicho en respuesta al señor Aceves, ese sistema para hacerlo mejor, técnicamente más adecuado. Pero nuestros ochocientos y pico agentes medioambientales, en la... en el Centro de Defensa Contra el Fuego, reciben formación al respecto.

Por lo tanto, habrá que mejorarla, pero se investigan todos. Otra cosa que se investiguen como alguien determinado cree que tienen que investigarse, que es una opinión muy respetable, muy loable, pero, bueno, nosotros defendemos a nuestros funcionarios, a nuestro personal, y creemos que lo hacen extraordinariamente... extraordinariamente bien, aunque haya que mejorarlo, ¿no?

Bueno, yo no sé si... si me quedo algunas cosas más importantes que puedan haber planteado. Si es así, me lo dicen, por favor. Si no, si hay algo que no he dicho, me lo dicen, pero, para no alargar la exposición, la considero terminada.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):**

Muy bien. Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en turno de réplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor procurador don Ricardo López Prieto.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Gracias, presidente. Bien, señor consejero, nosotros vamos a seguir con... con este tono constructivo, vamos a seguir reclamando pues lo mejor para esta Comunidad Autónoma en materia de incendios forestales, y también para, pues, entre otras cuestiones, pasa por... por mejorar esas condiciones laborales del operativo y, también, pues trabajar con... con los territorios.

Nosotros entendemos que el plan de prevención es mejorable... mejorable, pero esto tiene que respaldarse con... con unos buenos presupuestos y dedicar la atención que merece a la prevención.

Y... y, bueno, nosotros no es que dudemos, pero, bueno, nosotros no hemos localizado ese... ese riesgo medio en enero, marzo y abril. No sé si luego quizás nos lo pueda entregar, porque nosotros incluso hemos preguntado en esta comparecencia a los trabajadores y tampoco saben nada. De tal forma que hablamos de presupuestos ajustados porque, fíjese, en los primeros tres meses del año ya llevamos más incendios que en todo dos mil dieciséis, y entendemos que no se hace nada, porque hay unos presupuestos muy ajustados. Y dudamos de... de ese riesgo medio estos tres meses de... de primeros meses del año, porque en invierno en... por ejemplo, en Palencia había operativas 2 autobombas; 2 autobombas, pero, cuando una descansa, la otra queda para... para toda la provincia, y esto es algo habitual en... en Castilla y León.

Por lo tanto, no entendemos muy bien cuál es el... el riesgo medio que ha declarado esta Consejería en esos tres primeros meses del año, donde hay, recordemos, 3 grandes incendios forestales: en Candelario (Salamanca), 517 hectáreas; en Ponferrada (León), 1.250 hectáreas; y en Benuza (en... en León), 652 hectáreas calcinadas. Más de 2.400 hectáreas calcinadas en... en este primer período del año, en estos primeros tres meses.

Y así afrontamos, pues, bueno, una campaña de riesgo alto especialmente trágica, no hace falta repetir los... los 7 grandes incendios forestales que... que ha habido. Pero sí que a nosotros nos suena un poco a improvisación, porque, bueno, acaba la campaña de riesgo alto, empieza la campaña de... de riesgo medio el doce de octubre -que esta sí tenemos constancia, de esta... de esta-, y de nuevo, pues, bueno, hay incendios en Laciana, en El Bierzo, en la montaña palentina, de forma general por toda la Comunidad Autónoma, y no entendemos este riesgo medio cuando hay torres de vigilancia vacías, cuando hay camiones en las naves o cuando hay personal de... de estas autobombas a los que se les llama tres días antes para... para decirles que se amplía la campaña; trabajadores que, como se les iba a mandar al paro, algunos ya tenían empleo... otro empleo acordado.

Entonces, yo le pregunto a usted qué es lo que tienen que hacer estas personas o qué podría ocurrir si todos los trabajadores del operativo que acaban contrato el quince de octubre dicen que no les interesa alargar su relación laboral con la Junta; entonces, ¿cómo... cómo actuamos en la campaña? Es decir, seguimos con



un riesgo alto, un riesgo medio, y resulta que todos los trabajadores que... que acaban contrato no... no renuevan su relación laboral con... con la Junta. Entonces, yo sí que me... me gustaría preguntarle, entonces, cuándo o cómo se va a corregir la alta temporalidad de los trabajadores públicos.

Usted habla de... de que se aumenta de... de esos gastos de... de extinción, que se han presupuestado esta... este año en 5.000.000 de euros. Lo que pasa que, bueno, tampoco sabemos muy bien si es con el criterio de engordar los presupuestos, y ojalá no haya que utilizar estas partidas, o si es que realmente no dedican la atención que requiere a la prevención y engruesan ese presupuesto de... de extinción.

Fíjese, 4.000 hectáreas calcinadas en los 3 grandes incendios forestales producidos en dos mil dieciséis, en el verano de dos mil dieciséis. Entre gastos de extinción, de restauración y mejoras, 1.000.000 de euros; 4.000 hectáreas, 1.000.000 de euros. Si echamos las cuentas, mejor no echarlas, 10 grandes incendios forestales en... en verano, 33.000 hectáreas calcinadas, ¿a cuánto nos cuesta la extinción? ¿A cuánto nos saldría esta extinción? Porque solo en La Cabrera y El Encinedo, como usted ha dicho, el Ministerio ya ha anunciado 2.000.000 de euros. Es que yo no sé si usted no se da cuenta de que, a veces, utilizamos el dinero para restaurar forestalmente un incendio y al año siguiente se vuelve a repetir el incendio en el... en el mismo lugar. Y está bien que luego la Junta venga y ponga una cuadrilla, como ha hecho este año, dos cuadrillas permanentes en Tábara y Aliste para prevenir. Está bien, entendemos, pero, bueno, pues que hay que invertir esta tendencia y que la Consejería tiene que invertir esta... esa tendencia.

Sí quería acabar, antes de que se me acabe el tiempo -con permiso del presidente-, de que, bueno, usted habla de que ya se va a llevar a cabo este año el... el Plan Estratégico Integral Forestal, por un acuerdo con Ciudadanos. Pero es que este Plan Estratégico Integral Forestal también lo tenían en el acuerdo con Ciudadanos en el año dos mil diecisiete. Este dos mil dieciocho dicen que lo van a finalizar. No sé si lo comenzarán en el año dos mil diecinueve, pero realmente, pues, bueno, la verdad es que nosotros no nos creemos mucho que estén aplicando o que se vaya a llevar a cabo esto, porque los mismos puntos del dos mil diecisiete son los de... del dos mil dieciocho, y esto, pues, bueno, entendemos que se lo pueda contar a Ciudadanos, que son fáciles de convencer, pero no a este Grupo Parlamentario.

En cualquier caso, usted habla de responsabilidad presupuestaria, responsabilidad presupuestaria, y entendemos que el Plan 42, pues, bueno, es económico y es responsable. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues por el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de cinco minutos en turno de réplica, tiene la palabra el señor procurador Aceves Galindo.

EL SEÑOR ACEVES GALINDO:

Bien. Gracias, presidente. Bueno, la verdad, señor consejero, que tendría muchas cosas que decirle, pero el tiempo es lo que es. Mire, voy a empezar por la foto que nos ha puesto del incendio de Navalilla. Precisamente por eso, señor consejero, porque llegar rápido a un incendio significa, con los medios necesarios, que no



se produzca grandes catástrofes. Eso es donde está el secreto de que en Segovia, por ejemplo, este año se hayan quemado más de 1.000 hectáreas (la media en la provincia de Segovia está en torno a 70), 1.000 hectáreas se han quemado. O sea, no solo en las zonas que hemos hablado del oeste de nuestra Comunidad, sino que también en una provincia de las que siempre se decía, en este caso, que, como pasa en Soria, que la riqueza de su masa forestal viene del cuidado de la gente, y lo siguen haciendo, se han quemado 1.000 hectáreas.

Eso es lo que me refería al cambio climático, no que no se estén haciendo políticas, sino que el cambio climático, señor consejero, a la Junta de Castilla y León la tiene que hacer variar su forma de ejercitar la política. Me explico. Se ha acabado eso de que junio, julio, agosto y septiembre es lo complejo. Este año lo complejo fue en enero, en marzo, en abril, en mayo y en octubre. Por lo tanto, eso es lo que hay que variar, y no variar cara a la galería diciendo “no, es que hemos declarado peligro medio”. ¡Pero, hombre, por favor! A lo mejor alguien profano en la materia pues, bueno, pues puede decir “¡qué bien que ha declarado peligro medio!” Pero peligro medio es, en alguna provincia, tener 1 técnico de guardia, 2 agentes medioambientales y 4 medios para toda la provincia. Eso no sirve para nada, porque el incendio que se produce, o se apaga rápido, o se hace grande.

Mire, antes no le he dicho nada, porque no tenía tiempo, de lo de Ávila, que le pedíamos la comparecencia. ¿Pero cómo me puede venir a esta Comisión y darme un largo capotazo diciendo que es que van a cambiar los medios de extinción de la provincia? Pero si la Inspección de Servicios se lo paró, Seguridad y Salud Laboral. Si hubo... En Ávila no se pudo empezar la campaña de incendios, señor consejero, y los trabajadores, 32, en casa, porque no le dejaban empezar por los medios que tenían los trabajadores en la campaña. ¡Por favor! Claro que lo tienen que hacer por obligación, porque, si no, al año que viene se lo cierran. Pero, por lo menos, en esta Comisión díganos las cosas como tienen que ser. Cara afuera seguramente queda muy bien llegar y decir “que voy hacer”, pero aquí un poquito de rigor, señor consejero, porque le pedimos la comparecencia, porque era una barbaridad que, habiendo peligro de incendios, en Ávila no había puestos de vigilancia. El incendio... Por cierto, me acaba de mandar un wasap un vigilante de la provincia de Ávila diciendo, precisamente, que si esto era lo que tenía que escuchar la ciudadanía de lo que había pasado el verano pasado a principios. Por cierto, una denuncia que he encontrado aquí de la Unión General de Trabajadores.

Mire, en la provincia de Ávila, a principio de campaña, tuvo que haber conductores que, sin estar contratados, salieron a pilotar el camión para acudir a incendios. La respuesta a esos alcaldes, cuando pedían atención, fue la callada por respuesta. Creo que también, desde luego, lamentable.

Incendio de la Tebaida. Una reflexión nada más, señor consejero. Usted, que nos ha trasladado una serie de mensajes, ¿usted cree lógico que ese monte tenga... en Ponferrada, tenga un plan gestionado, encargado por el ayuntamiento, y que al mismo tiempo -redactado por la Universidad de León- que no se puede aplicar en ese monte, un Plan de Gestión? Póngase de acuerdo, porque, si es un buen trabajo técnico, desarróllese. Yo, la verdad, cuando estuve allí, no entendí cómo un plan de esas características no se llevaba a... a término, ¿no?

Mire, investigación de incendios. Le voy a leer primero una cita que le tenía preparada. Mire, hay un criminólogo, que se llama Edmonton Locard, que dice: “El tiempo



que corre es la verdad que huye”. Eso es lo que pasa en la investigación de incendios si tenemos que estar esperando hasta que acudan a un incendio pues otras policías encargadas, como la Guardia Civil y tal. Quien tiene que hacer las primeras diligencias es el que está al pie del cañón, en este caso el propio operativo y los únicos que son agentes de autoridad: los agentes medioambientales. Por lo tanto, apoyo a este colectivo. Las últimas contestaciones que he recibido son, de verdad, señor consejero, no sé quién se las habrá aprobado, pero son de primero de Derecho, me refiero para suspender, para primero de Derecho suspender, con lo que me ha contestado.

Oferta de empleo público. Un dato: 250 agentes medioambientales se jubilan en 6 años en Castilla y León. ¿Cómo va a acometer esta situación con solo 40 que no cubren ni la marcha vegetativa de jubilaciones?

Mas cuestiones, muy rápidas. Cuando yo hablaba de concienciación y de educación en el territorio, me refiero donde más problema hay de incendios. Llámeme “Plan 42” o como quiera, yo no me meto porque son cuestiones técnicas, lo que tenga que ser, pero hay que procurar que los niños digan a sus padres “papa, no se tiene que quemar el monte”. Cuando consigamos eso, seguramente avanzaremos, y eso es lo que tenemos que hacer. Por lo tanto, no me diga que se hace todo lo que se tiene que hacer. Eso no se está haciendo en los últimos años, señor consejero.

Mire, para acabar, el día uno de octubre haber declarado peligro medio en Castilla y León, con las condiciones climatológicas que teníamos, y mandar a más de la mitad del operativo a casa, fue una irresponsabilidad política. Se lo digo en ese tono, irresponsabilidad política, porque los incendios que se produjeron después contaban con menos personal para poderles acabar.

Me gustaría también, para terminar, que nos hablara -lo ha dicho un poco de soslayo, y yo se lo pedí ya el año pasado y se lo vuelvo a pedir, no me lo han trasladado, se lo pido hoy por segunda vez- los datos exactos de la evaluación del Plan de Empleo en Zonas Periurbanas. ¿Se acuerda que se lo pedía el año pasado? No lo hemos tenido y hoy se lo reclamo.

Para acabar, señor consejero, hablar y dialogar siempre para mejorar, por supuesto, por supuesto. Pero en este caso para avanzar de verdad, para avanzar de verdad, y no con el no por respuesta, porque hasta ahora todo lo que ha planteado el Grupo Parlamentario Socialista es: “No se puede, no, no se puede, no, no se puede”. Por lo tanto, avanzar. Y la primera piedra de toque, y con esto concluyo, es aumento a seis meses de los trabajadores fijos discontinuos para la campaña del dos mil dieciocho. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra en turno de réplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor procurador Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Bien, voy a intentar ser lo más breve posible. La primera cuestión... la verdad es que uno, a veces, también se sorprende, ¿no?, porque parece que a veces, cuando dices lo de repartir esfuerzos y hablar de... de dónde



se producen los incendios, parece que... que significa otra cosa de lo que realmente es. Si alguno quiere los incendios en su provincia, pues... pues se los damos para allá, ¿no? Quiero decirle... [Murmullos]. No, no, si no quiero... Lo que quiero decir es que yo hablo del lugar donde realmente se producen. Por lo tanto, claro, los esfuerzos... Esto es lo de siempre... esto es... es que además es continuo y ya... y en esta Cámara parece que a veces es un diálogo para sordos o... o que la gente se tapa los oídos. Yo no... no lo puedo entender. Es decir, no puedo entender que alguien quiera repartir inversiones cuando se producen los lugares... los incendios en los lugares... en diferentes sitios. Pues, venga, pues repartimos. Y así estamos, repartimos. Igual era bueno repartir. Fíjese, si hubiera sido tan bueno repartir, porque así hubiéramos evitado que determinados centros de poder o de ejes... ejes centrales, pues no hubieran tenido esas inversiones que tenían hace tiempo, pero, bueno, claro, ahora seguimos... seguimos hablando de repartir esfuerzos.

Dicho eso, miren, yo sé que... que cuando se habla de concienciación y sensibilización, ustedes aquí hablan: "No, tenemos el Centro de Fuego". Le faltó decir "lo tenemos en León". Pues muy bien, igual seguramente que, de los dieciocho conce... de los dieciocho... -iba a decir concejales-, de los dieciocho procuradores que hay en esta... en esta Cámara, igual no todos sabían que estaba en León, lo cual indica, probablemente, el grado de conocimiento... el grado de conocimiento que... que existe, ¿no? Probablemente.

Pero, fíjese, esto es como los equipos de fútbol, señor consejero. Es decir, usted puede decirme que entrena muy bien, usted me puede decir que usted coge a los quince jugadores y les entrena perfectamente, pero, si los resultados no son buenos, tendrá usted que cambiar probablemente la forma de entrenar. Tendrá que cambiar las tácticas y tendrá que cambiar, incluso, los días de entrenamiento o las horas. Pero es evidente que los resultados no son buenos. Y a usted, como a cualquier... como cualquier procurador que estamos representando aquí al pueblo de Castilla y de León, nos van a juzgar seguramente... no, seguramente no, ciertamente por los resultados, no tanto por las intenciones.

Mire, cuando yo hablaba del cambio climático, yo no me refería a que usted hiciera o que la Junta de Castilla y León hiciera más o menos sobre el cambio o contra el cambio climático. Yo lo que me refería -porque estamos hablando de una materia francamente transversal- no... no se trata de que solo la Consejería de Fomento haga una cosa, sino que probablemente todas las Consejerías, y no solamente la Administración pública, sino también el sector empresarial y más... y más es el que tiene que trabajar, sino a que, cuando hablamos de climatología y hablamos de... de que estamos sufriendo el cambio climático, ya no empieza a ser tan sorprendente estas condiciones. Por lo tanto, ya debemos de prever que probablemente ese calentamiento global en el que estamos inmersos ahora mismo, probablemente va a cambiar también los ciclos de tiempo a la hora de prever los operativos de incendio, ¿no? Y, por lo tanto, yo creo que eso es importante, y a eso me refería cuando hablaba del cambio climático.

Sobre lo que me decía usted del... de la planta de biomasa. Me sirve un poco para hablar del tema de concienciación y sensibilización. Yo no puedo apoyar algo, señor consejero, que no tengo la seguridad... no tengo la seguridad de que sea lo mejor para los ciudadanos de Villaquilambre. Usted lo tiene, y por eso usted está al frente de esa idea. El alcalde que usted hoy ha dicho, que yo no sé muy bien si está



al frente, si está a favor o está en contra o está medio acongojado; no lo sé exactamente, probablemente... probablemente él nos lo tendrá que decir en su momento, pero yo creo que, si... si usted cree realmente en la virtud... en la virtud de esa planta de biomasa, lo primero que tiene que hacer, lo primero que tiene que hacer la Junta de Castilla y León, es explicar a todos aquellos ciudadanos que tienen y que plantean esas dudas, explicarles continuamente y explicarles de forma clara, que eso va a ser bueno para ellos. Y, probablemente, cuando usted haga eso, si es capaz... si es capaz de hacerlo, probablemente... probablemente consiga resultados. Y yo seguramente estaré ahí el día que usted me convenza, también, como a los ciudadanos, de que eso es bueno, pero de momento, lamento decirle que no estoy todavía... no tengo esa seguridad que usted me... me manifiesta.

¿No es verdad lo que dice el CSIIIF? Pues bien, es que esto del diálogo social es lo que tiene. El diálogo social a veces es bueno y a veces es malo. Los sindicatos a veces son buenos y a veces son malos. No lo sé, señor consejero, yo no voy a entrar aquí en si es cierto o no es cierto. Yo lo que sí les pido es que se pongan un poco de acuerdo en eso, ¿no?, en que, bueno, unas veces los planteamientos de los sindicatos son buenos y otras veces, cuando nos dicen que no hacemos bien las cosas, es que se están equivocando y es que confunden la realidad.

Y lo último, para finalizar -ya siento no haber sido más breve-, no me ha contestado al tema de las cámaras, de las videocámaras. Sería importante, más que nada por tener ese dato. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, en turno de réplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor Delgado Palacios.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señor presidente. No voy a entrar yo en polémicas provinciales aquí, y más con quien automáticamente, hablemos de lo que hablemos, siempre lo lleva a su provincia. Pero bueno, yo creo que simplemente... [murmullos] ... o a tu... a su región. Región.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

A ver, por favor, por favor.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Región que por otra parte es de todos...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Por favor, un poco... un poco de tranquilidad. Por favor, por favor.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

... sí, sí, región que por otra parte es de todos, y más de este procurador, ¿eh?, casado con una leonesa, con lo cual, vamos, yo sí que creo en Castilla y



León... *[risas]* ... yo sí que creo en Castilla y León, y además de verdad. Yo creo que tenemos una... una gran Comunidad Autónoma, llena de futuro y llena de... de muchas posibilidades.

Pero, bueno, bromas aparte, lo único que decía es simplemente que en tema de prevención, y esto en serio, todo lo que llevemos por todo el territorio siempre vendrá... vendrá bien. Es verdad, es verdad que lógicamente hay que incidir, y mucho y lo que haga falta, allí donde este tipo de situaciones está pasando, que, lamentablemente, ya sabemos todos que es el noroeste de nuestra Comunidad Autónoma.

Lo que... Precisamente incidiendo en esto, efectivamente, la zona de Soria, Burgos, donde los vecinos tienen esa conciencia de que ese bosque tiene un valor, digamos, potente, y además tradicional, hay que intentar llevarlo a todos los lados. Nosotros... no ha entrado... no me ha contestado el señor consejero a lo que le he dicho del estudio sobre los valores activos naturales de Castilla y León, esa valoración, digamos ese VANCYL, que yo creo que es fundamental ponerlo en marcha, porque, lógicamente, cuando somos conscientes de ese gran patrimonio, de esos bosques que tenemos, de esos de más de cinco millones de hectáreas, yo creo que, de una vez por todas, tenemos que... que acometerlo.

Y es verdad que además tenemos que incidir, sobre todo en la Comunidad Europea, en que ese patrimonio nuestro, que ayuda a frenar el cambio climático, y que tiene tantas y tantas ventajas, lógicamente, lo lógico también será que algún día sea reconocido y sea, digamos, tenido en cuenta y sufragado, un poco para dar ese valor añadido a estas municipios, muchas de las veces despoblados y sin... en fin, sin muchas oportunidades. Por eso quiero dejarlo bien claro.

También otra de las ideas, efectivamente, nosotros tenemos un acuerdo (Ciudadanos con el Partido Popular) para... para que el Plan de Incendios mejore y además tenga capacidad. Yo no sé si los señores de Podemos se contentan mucho o poco. Nosotros nos contentamos lo justo, nosotros hacemos acuerdos para progresar y para intentar que haya soluciones a los problemas; y, efectivamente, uno de ellos, y es ese acuerdo que nosotros por lo menos tenemos con la Mesa de sindicatos, es que se pase de los tres meses a los seis meses de las contrataciones. Y he dicho, en mi comparecencia ante los medios, de que ojalá en el futuro, cuando se pueda, lógicamente, con suficiencia presupuestaria, podamos incluso avanzarlo.

Porque yo, que vivo en el mundo rural, sé que, efectivamente, son muy... unas cuadrillas muy necesarias, en el sentido que hacen una labor fundamental de prevención, de limpieza. Pero sí que no comparto con el consejero decir aquello de "bueno, limpian... por mucho que sumamos a 100.000, 120.000, 200.000 hectáreas, no podemos limpiar todo". Pero sí le digo una cosa, podemos limpiar precisamente esas cunetas de esas carreteras donde son los hilos conductores; podemos limpiar muchos accesos que impidan, al menos, en fin, esas -digamos- negligencias se puedan -digamos- producir. Está claro que el delincuente profesional, el terrorista medioambiental, que quiera hacer daño de verdad, pues, efectivamente, va a esperar a que haya mucho viento, va a esperar a que sea de noche, con esa cobardía innata en los delincuentes, y va a esperar, lógicamente, a hacer todo el daño que pueda. Pero eso no quiere decir... Yo sinceramente creo que por ahí no vamos bien. Yo creo que esa labor de prevención es fundamental, igual que muchas mayores ayudas a nuestros ganaderos, que tradicionalmente limpian el suelo de... de esos montes, de esos accesos, que yo creo que es la mejor prevención posible.



Y también le decía, que solo me queda ya un minuto, que en esa zona... esa mejora de esas zonas afectadas tiene que ser efectiva la Junta de Castilla y León. Se va a enterar dentro de poco, si no lo sabe ya, que, por ejemplo, la zona de los Arribes del Duero, en la parte de Fermoselle, ya hay un proyecto que quieren hacer de un... de un nuevo puente entre Mogadouro con Fermoselle para unir la IC-5 de Portugal con la CL-527, es decir, Porto-Tordesillas, que se ahorraría unos 80 kilómetros. Ya veremos a ver, ya, por ejemplo, ya veremos a ver si la Junta de Castilla y León ahí va a ser sensible o no, o va a seguir dando, a veces, en fin, problemas, o realmente va a intentar que esas zonas, afectadas no solo por los incendios, sino por, a veces, por esas despoblaciones terribles y por esos parques naturales, que también están bien, pero que también hay que darles oportunidades y hay que darles esperanza en el futuro. Porque, en fin, se vive de la naturaleza, pero la naturaleza, lógicamente, hay que dotarla de accesos a sus habitantes. El paisaje es fundamental, pero, como bien decía un técnico en estas últimas jornadas de repoblación que hubo en las Cortes, el paisanaje más todavía. No hay paisaje si no hay habitantes que lo sostienen y que lo cuidan todos los días. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muchas gracias. Pues en turno de réplica, por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la señora procuradora Blanco Llamas.

LA SEÑORA BLANCO LLAMAS:

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Y yo sí voy a tratar de ser muy breve, porque la verdad es que ha sido una tarde intensa e interesante. Yo creo que todos hemos aprendido mucho, hemos dialogado, hemos hablado sobre un gran problema de esta... de esta Comunidad. Hemos hablado sobre cambio climático, hemos hablado sobre medios de extinción de incendios, hemos hablado sobre fomentar el diálogo y hemos hablado también sobre prevención de incendios. Y lo que nos tiene que quedar claro es que el fuego es algo incontrolable.

Fíjese, comparto con usted la reflexión que hacía al principio de esta segunda intervención hablando de los cortafuegos. Yo soy de Zamora, y en Zamora hemos tenido dos grandes incendios este año: el de Pino del Oro saltó la carretera nacional, el de Fermoselle cruzó el Duero. ¿Qué mayor cortafuego puede haber que una carretera nacional y que un río? Y, sin embargo, la fuerza del fuego es impresionante. Entonces, es un gran problema que debemos de atajar todos con medidas serias y con propuestas muy serias en este tema.

Nosotros nos alegramos de verdad de esa Mesa de diálogo que usted ha ofrecido, porque entre otras cosas está presente la Junta de Castilla y León, que... que es el actor principal en la lucha contra el fuego. Es quien gestiona, quien organiza los medios tanto preventivos como de extinción, y creemos que puede ser continuación de esta Comisión, del diálogo y... y de tratar de encontrar las soluciones entre todos para... para que los incendios... no voy a decir que no se produzcan, que ojalá, ojalá no se produjeran, ojalá fuéramos capaces de atajar esta lacra, pero, por desgracia, es un problema de la sociedad y, como he dicho al principio, de la gente que prende los montes.



Entonces, vamos a tratar entre todos de buscar las soluciones y de poner los medios para que el daño que producen o el número de incendios que se producen sea el menor posible, con todos los medios que podamos tener, y, como usted ha dicho, pues también habrá que... que revisar los usos del suelo, los aprovechamientos forestales, etcétera. Muchas cosas que, a lo mejor, ahora mismo no somos capaces de ver o no somos capaces de intuir, y sin embargo estoy convencida que trabajando todos juntos podemos plantear más ideas o plantear más medidas. Esa es la conclusión con la que yo me quedo de... de la comparecencia de esta tarde. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Pues muchas gracias. Pues tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de Fomento y Medio Ambiente.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, pues voy a tratar entonces de... de... de... de comentar los aspectos que me han puesto de manifiesto en esa segunda intervención, que sigo agradeciendo.

Respecto al... al Grupo Podemos al señor López. Mire, le... al marchar le doy este cuadro. *[El orador acompaña su intervención con imágenes]*. Este es el cuadro del riesgo medio declarado este año: enero, desde el seis al quince; marzo, desde el once al catorce y del diecisiete al veintisiete; abril, desde el ocho al veintisiete, prácticamente todo el mes; mayo, del veintiséis al veintiocho; y junio, ya, del ocho al treinta. Y esto es el riesgo alto, y esto vuelve a ser el riesgo medio. Se lo traslado, no se publica en el Boletín Oficial las declaraciones, se publicitan a través de la web o a través de anuncios, y por eso utilicé yo aquel día el decirlo aquí en esta... en esta Comisión, porque me parecía que era una Comisión lo suficientemente importante como para dar esa difusión. Esto se lo doy después para que usted lo tenga, para que quede eso preciso. Respecto a usted me parece que no tenía ninguna... tema más que comentar de lo que usted había planteado en el turno anterior.

Respecto al Partido Socialista. Bueno, a ver, decían "habría... lo que hay es que llegar rápido". Hombre, los... llegamos rápido, ¿eh? Mire, este es el cuadro de la evolución de los conatos en Castilla y León desde el año ochenta y cuatro al año dos mil dieciséis. Esa es la curva ascendente de conatos. ¿Qué significa esto? Cuando se llega a los incendios para que no se extiendan más de 1 hectárea. Hombre, la ascensión es verdaderamente importantísima. Un porcentaje del 59 % de conatos este año, con lo que ha sido este año, que he explicado que el incendio se extendía a una rapidez voraz, y, por tanto, el dejarlo en menos de 1 hectárea verdaderamente era un esfuerzo, ¿eh? Estamos... la media de conatos debe estar en torno al 62 %; que este año se haya llegado a un 59 % (1.510 incendios) es un verdadero logro de eficiencia del operativo. Y esta curva ascendente del número de conatos dice mucho de los hombres y mujeres que diseñan, que ejecutan y que, desde luego, hacen efectivo el operativo de incendios de Castilla y León. Por lo tanto, este cuadro es muy significativo y está a disposición de todos en cuanto lo... lo quieran tener.

1.000 hectáreas en Segovia, el cambio climático. Políticamente, ¿qué hay que hacer? Pues precisamente por eso hemos... hemos declarado riesgo medio cuando



se produce. Por eso tenemos un operativo flexible, no un operativo inflexible que no permite cada semana decir lo que haga falta ahí irá. Y ya hemos visto este año que hemos tenido cotas como 4.000 horas de vuelos (que lo ha permitido nuestro sistema), frente a 2.600 de media. ¿Eso qué quiere decir? Que este año hemos respondido de forma rápida y eficaz con los medios que tenemos, con una importante afluencia de medios materiales y medios personales, a las concretas circunstancias de cada momento, y con eficiencia, haciéndolo con el gasto público menor que se puede hacer para conseguir unos buenos resultados. Sin perjuicio, repito, de la vocación de mejora, que la tenemos y que vamos a seguir incrementando, pero no se niegue que respondemos flexiblemente con nuestro sistema tan denostado o tan criticado: 2.548 incendios sin un lesionado, sin una casa quemada y, desde, luego acometiendo los distintos... los distintos hechos desgraciados.

Ávila. Claro que nos... nos... teníamos una... una obligación de... por supuesto, pero lo hemos hecho, ¿no? [Murmillos]. No, no. Sí, sí, está hecho, todas las reformas, está hecho. ¿Hemos... hemos... hemos hecho 2 nuevas? Sí, las vamos a recepcionar dentro de unos días. ¿Vamos a hacer otras 4? Sí. Por lo tanto, bueno, los hechos son esos. Influenciados, empujados por ustedes, por la... por la inspección de trabajo, por quien sea, pero respondemos y damos solución a los problemas, y eso es lo importante, que las cosas... que las cosas se hagan.

Eso de que “se está esperando a que llegue la Guardia Civil” da la sensación de que la Guardia Civil tarda. La Guardia Civil tarda muy poco. La Guardia Civil tarda muy poco a todo. Gracias a la Guardia Civil, el Estado está acometiendo –y a otras fuerzas de seguridad– determinados momentos difíciles, donde han demostrado su eficacia, su entrega, su lealtad y su esfuerzo. Y también en el medio rural. Porque mire, siempre que hay un incendio los agentes medioambientales están ahí, pero también está la Guardia Civil, y es una gran fuente para nosotros de tranquilidad.

Y, en cuanto a la investigación de los incendios, pues por supuesto que está la Guardia Civil; y por supuesto, por mucho que insista, los agentes medioambientales están ahí, investigan, toman los primeros datos, realizan las primeras... las primeras hojas de los primeros formularios preparados, abreviados y ya, incluso, actualizados y mejorados para ir recabando esos datos, cuanto antes mejor, para que no se pierda. Sin perjuicio de lo cual, hablemos de mejorar el sistema. ¿Ve cómo es muy necesario que venga a la... a la Mesa? Bien. Pues por eso es muy necesario, porque estamos dispuestos a mejorar, dispuestos siempre a mejorar, dentro de un buen funcionamiento que entendemos que... que existe.

¿La... la concienciación en el concreto espacio de los entornos? Plan 42. Lo vamos a poner en marcha con esa iniciativa que... de estrategia pactada con el Grupo Ciudadanos y con el Grupo Popular, y vamos a poner en marcha y vamos a ir adaptando eso a esos... a esos lugares donde hay más, que era el objeto el Plan 42, adaptar las medidas concretas, materiales, de concepción y de todo tipo en ese ámbito. Por tanto, vamos a trabajar sobre ello, y por tanto le vamos a necesitar también pues colaborando, en la medida de lo posible, con sugerencias y con esa aportación que usted siempre hace aquí, en los actos públicos y en los actos privados, porque trabaja en todo momento, como hacemos... como hacemos todos.

Los datos del Plan de Empleo Forestal. Los tienen las diputaciones. Ya sabe mi director general, que ahí le he wasapeado al respecto, para que recabe un informe y se lo traslade sobre cuál es ese resultado. Es un buen resultado, ¿eh?, es un buen



resultado. Y yo lo he dicho muchas veces, agradezco mucho a las diputaciones –a todas, y hay de varios colores políticos– el trabajo que han hecho con el plan de empleo forestal. Bien es cierto, y lo repito y lo insisto porque es así, que inicialmente algunas dijeron “¡uy, vaya un gato nos ha colado aquí el consejero con esto!” No, no, perdón, es tu responsabilidad. Nosotros, al revés, estamos poniendo dinero de la Junta de Castilla y León para algo que es tu responsabilidad. Se entendió muy rápido, por... alguna persona que podía haber entendido que eso era un embolado porque tenían que gastar dinero. No, tienes que gastar dinero lo que es tu responsabilidad, que es que los municipios de menos de 20.000 habitantes y hay que tener limpias y promover la limpieza de las zonas periurbanas.

Ha funcionado muy bien, han hecho un trabajo excelente, de gestión, un trabajo, además, que yo creo que hemos evolucionado de una forma muy positiva: de un Plan de Empleo donde ponía una persona en el ayuntamiento para hacer cosas difusas y demás, a un sistema de cuadrillas, con capataces, con técnicos, ordenadas, organizadas, con la asistencia técnica de... de la Dirección General. Francamente, es un buen trabajo que, además, vamos a mejorar, porque esta mañana he hablado con el consejero de Empleo para asegurarme que él va a promover, en el marco del diálogo social, la aplicación de más fondos para más cuadrillas con las diputaciones, y así va a ser. Por lo tanto, le presento los datos y esperemos que el año que viene los mejoremos.

Respecto al Grupo Ciudadanos, el tema de... de Ávila. Al margen de, bueno, pues de esa pequeña tensión, sana y muy leal, entre dos opciones que defienden pues a su tierra, y... y lo importante es que son procuradores de Castilla y León y representan a todos los ciudadanos de Castilla y León cada uno de los dos... de los dos (aunque se retuerza un poco el... el señor Santos, es así la realidad político-constitucional y ahora mismo la... la político-legal en Castilla y León, ¿no?), pero no tenemos pocos medios en Ávila. En Ávila tenemos un despliegue de medios muy relevante. Usted fíjese, señor Delgado, le voy a decir lo que tenemos. En Ávila hay 18 cuadrillas de tierra, 9 helitransportadas (27), más las que tiene y dispone el... el MAPAMA.

Son unos medios muy relevantes, tenemos helicópteros, bases de helicópteros y yo creo que tenemos unos buenos medios, lo que pasa que –como muy bien dice el... el... el señor Santos Reyero– buscamos no repartir, no dar... igual que buscamos que no hay que emplear a los fijos–discontinuos seis meses porque hay que dar empleo para que tengan más estabilidad. No, no, nuestro objetivo es mejorar el operativo; y, si ahí se producen ese tipo de cambios, y viene bien para el empleo público, estupendo. Pero es que hay quien a veces piensa que es que hay que hacer eso para mejorar el empleo público. No, no, no, el objetivo es el buen operativo. Y si es necesario ahí ampliarlo a seis meses, pues se ampliará en la forma que sea y en el marco que corresponda.

Desde luego, no es solo una cuestión de Presupuestos Generales del Estado –perdón, de la Comunidad, perdón–, es una cuestión de muchas cosas, de RPT, de la Función Pública. No es tan fácil, hay que ser responsables y buscar los escenarios y los momentos en que eso se pueda... se pueda acometer. Por lo tanto, insisto en que lo importante es dar respuesta. Y León tiene una realidad, ya hemos dicho las cifras, es una realidad palpable. Y Zamora tiene una realidad palpable. Por lo tanto, no puede evitarse que, pues una brigada nocturna, pues... pues, se pongan allí, aunque



también se han puesto en Ávila las cuadrillas nocturnas cuando se han empezado a... a desplegar, que fue el año pasado, que fue una figura nueva verdaderamente interesante.

Hablamos... hablaba el señor Delgado Palacios de los impedimentos que a veces pone la Junta de Castilla y León para hacer actuaciones dentro de los parques nacionales. A ver, los impedimentos no los pone la Junta de Castilla y León, los impedimentos los pone ese espacio natural. Ese espacio natural, primero, lo normal y lo habitual es que sea Red Natura 2000. Por lo tanto, si es Red Natura 2000, los “impedimentos”, entre comillas, son de la Red Natura 2000 europea; y no son impedimentos, es el tratar de conciliar los valores naturales y su conservación con el aprovechamiento económico y la actividad socioeconómica.

Son dos intereses que, en principio, tienen que ir unidos, porque una actividad socioeconómica, si no se basa en la riqueza medioambiental, no sé qué van a hacer. Aviones no van a fabricar allí. Y, sin embargo, su espacio natural es de lo que van a vivir. Pero, a veces, esos... esos intereses no son tan claramente conciliables, porque conlleva alguna limitación para la conservación, que no se entiende desde el día a día de... de esos pueblos, ¿no?

Pero ahí tenemos que sujetarnos a la norma, es un Estado de derecho, y si hay un Plan de Ordenación de Recursos Naturales –que es el primer documento por decreto previo al nacimiento de un espacio natural–, si en ese plan establece unas limitaciones, las establece. Podremos hablar de modificarlo, podemos hablar de... de un cambio en esas normas, pero seguramente estarán correctas, porque además ese plan se aprobó por decreto, que hubo una información pública donde todo el mundo pudo hacer alegaciones, pudo recurrirlo ante los tribunales; y, sin embargo, es el que es, y tenemos que sujetarnos a su cumplimiento.

La Junta no “hace o no hace”, cumple sus propias normas, las normas que propone, y de ahí deriva. Y muchas veces deriva también –repito– de la propia Red Natura 2000. Y, dentro de eso, pues hay que hacer lo máximo, al máximo, para que haya proyección económica de nuestros pueblos, porque es que, si no hay habitantes –y en esto estoy de acuerdo–, si no hay paisanaje, no hay paisaje. Lo he dicho muchas veces: el Artículo 45 de la Constitución prevé un concepto de medio natural dinámico. Dicen “un medio natural para el desarrollo de la persona”, para el desarrollo de las personas, no es un elemento estático, contemplativo. No, no, vale en tanto en cuanto ahí se desarrolla la personalidad y se desarrollan las personas.

Por lo tanto, eso lo tenemos muy claro. Lo tenemos muy claro en la lucha a favor de la ganadería extensiva respecto a los daños del lobo. Lo tenemos claro es ese... esa ponderación de intereses, en la que yo creo que estamos en una posición razonable y correcta. Por lo tanto, esa infraestructura, ese puente, que mejora las comunicaciones, pues habrá que hacer todo lo posible. Y, si el PORN es un impedimento, pues habrá que plantearse si hay que cambiarlo para que no impida el progreso económico de... de una zona, ¿no? Por lo tanto, en eso estoy de acuerdo, pero sujetémonos también a las normas, no son caprichos de la voluntad del consejero o de la Junta o de los técnicos, ¿no? Es cumplimiento de las normas.

El tema de los drones que ustedes promueven en ese plan y en ese acuerdo, estamos totalmente de acuerdo con ello, y, de hecho –y ahí ya paso a contestar al señor Santos Reyero–, este año hicimos algo muy novedoso, no se había hecho



nunca en España, que es que los aviones no tripulados del ejército que estuvieron en el Líbano de... en misiones, pues, podemos imaginar, de alta estrategia, de defensa, han estado vigilando los montes del Bierzo durante todo el verano. Y una experiencia que vamos a presentar sus resultados –estamos... los estamos elaborando– dentro de una semana, qué colaboración tuvieron en todo esto.

Nosotros pretendemos ir a más en ese plan, pretendemos ver cómo eso se lleva a ampliar el tiempo, a... –el tiempo de operación, porque han sido, pues... pues 2 meses– y a ampliar territorios –a lo mejor tiene que ir a Zamora en atención a... a lo que ha habido este año–, siempre y cuando técnicamente se prevea. Y yo tengo que agradecer desde aquí a la... a la Ministra de Defensa, que fue la que defendió esta propuesta que se hizo desde Castilla y León, que la sacó adelante, y que ha conllevado que una treintena de militares, una treintena de militares han estado manejando de una forma extraordinariamente profesional y con mucho éxito este... estos aviones no tripulados. Unos aviones de... de 150 kilos, no son drones, son aviones, y que han viajado a más de 100 kilómetros. Y el operativo técnico, que yo visité en su momento y que es para ver, ha hecho que hayamos contado con un recurso más a la hora de visualizar un incendio, a la hora de dar un aviso, a la hora de detectar un incendio, y, por lo tanto, mejoraremos.

Y ya voy a las cámaras. Las cámaras, yo... me gusta muy poco no decir lo... decir lo que no sé o no decir lo que sé. Las cámaras está siendo más difícil de lo que yo pensaba, porque, en definitiva, claro que hay un plan de instalar cámaras, estamos ya, hay instaladas 7, está instalado el centro de control y de pantallas en la Delegación Territorial de León, y estamos con otras 2 en un primer paquete de 9, porque va a haber otro paquete después, que tiene que ser licitado con todos los consecuencias de la contratación, ¿eh?, y de los expedientes de contratación que tiene la Administración pública, ¿no?

¿Por qué nos hemos encontrado con dificultades? Porque, lógicamente, no vamos a regar el monte de nuevas torres, hay que aprovechar las torres que hay, las torres de comunicaciones, de compañías privadas, de Telefónica, alguna nuestra. Tenemos que ser lo mínimo invasivos posible. Y, claro, eso tiene sus dificultades: torres compartidas, que no son de ninguna compañía y son de varias; es decir, una serie de complicaciones burocrático-administrativas muy relevantes, pero que tenemos que hacer las cosas bien. Por lo tanto, hemos ido asegurando cada paso para que ahí estemos con todas las de la ley, para que esas imágenes que graba –que no son imágenes destinadas a grabar a las personas quemando, porque nosotros eso no lo podemos hacer, son imágenes de vigilancia forestal–, si de forma accidental esas imágenes captan a alguien quemando, y demás, el Poder Judicial las puede aprovechar y podrá recabarlas.

No es un plan de instalación de cámaras para la averiguación de los autores, sino para la detección temprana de los fuegos, para la vigilancia forestal, pero pueden tener esa utilidad, como tienen todas las cámaras que graban en los bancos, que han esclarecido atentados terroristas, como cualquier cámara de tráfico conforme a nuestra normativa vigente. Por tanto, tenemos 7, vamos a las otras 2, que son las que más problemas tienen, y probablemente presentaremos... –que tengo ganas ya de presentarlo; le voy a citar, señor Santos, a esa presentación, si le parece, para que conozca el centro de pantallas–, y presentaremos la primera parte de ese sistema, que va a estar operativo ya en... en la temporada dos mil dieciocho, y esperemos que



esa contratación que tenemos que hacer y que estamos ya en marcha para el nuevo paquete, pues podamos tener todo eso, a ver si es posible, para la temporada de riesgo alto del año dos mil dieciocho.

Cambio climático, ¿todas las Consejerías? Están todas las Consejerías. La estrategia de cambio climático es una estrategia en la que están todas las Consejerías, Economía y Hacienda... o sea, todas estamos vinculadas a obligaciones, a reducciones, a formación de personal y, por lo tanto, a... a trabajar en ese sentido. Por ejemplo, estamos acabando una red de calor, la red de calor de Huertas del Rey, una red de calor en Valladolid que va a dar biomasa, calor por biomasa, agua caliente y sanitaria, a mi... al edificio de mi Consejería, de Agricultura, a la Delegación del Gobierno. Es decir, trabajamos en... en todas esas aspectos de cambio climático y les... me gustaría que... que lo apoyaran, ¿no?

En cuanto... del Grupo Ciudadanos yo creo que ya está contestado todo, si no me equivoco. Estoy de acuerdo con usted, que no se... cuando yo digo no sobrevaloremos en exceso la limpieza y los tratamientos silvícolas, eso no quiere decir que no lo valoremos, claro que lo valoramos, total y absolutamente. Hemos incrementado el presupuesto nada menos que de 16 a 22 millones de euros, y el año pasado ya lo habíamos incrementado un 10 %. Creemos en ello y trabajaremos, sobre todo porque, además, esos tratamientos tienen que ir primero a... a limpiar las zonas de seguridad de nuestro propio personal, que sepan dónde tienen que refugiarse ante una situación complicada. Y, precisamente, nuestro operativo –que el que hace las labores de limpieza en invierno colabora en la... en apagar los incendios– es extraordinario, es el que mejor conoce dónde están las cosas, dónde son las corrientes, dónde está el camino, dónde podemos atacar. Por lo tanto, es un elemento más de... de aval de este operativo público-privado tan eficiente que tenemos, y seguiremos trabajando e incrementándolos.

Me queda únicamente... El Partido Socialista me había dicho –el señor Aceves– que no le había contestado a alguna cosa, pero yo creo que están contestadas todas ya, ¿no? [Murmillos]. Yo creo... yo creo que ya le he contestado a todo, y, si no es así, pues quedamos pendientes los deberes de... de darle los resultados de... del Plan de Empleo Forestal. Es usted tan prolífico que... que verdaderamente cuesta a uno ponerse al día.

Yo creo que, como conclusión final que yo quiero exponerles, a ver, las cosas se están haciendo bien. Se pueden hacer mejor y tenemos que trabajar todos para ello. Se están haciendo bien. Este es un cuadro de la superficie forestal quemada en los últimos... desde el año ochenta y cuatro, con una línea recta, descendente claramente –descendiente no, descendente claramente–, que en el año dos mil diecisiete va a pintar feo cuando venga el año pasado a esta comparecencia, porque traeré un cuadro donde este azul en el diecisiete vendrá aquí, pero no va a evitar esa línea descendente de la superficie donde en el año ochenta y cinco se quemaron 110.000 hectáreas, por ejemplo. Este año tenemos 40.000 y nos parece una barbaridad. Qué bueno que ya vamos viendo barbaridades cifras menores, y tenemos que seguir trabajando para que eso... para que eso sea así.

Y yo, de verdad, miren, las personas, al final, somos totalmente coyunturales y contingentes, nosotros estamos aquí y yo estaré de consejero, y yo renuevo día a día mi puesto –ustedes cada 4 años, tienen más seguridad–, pero, al final, estaremos y no estamos. El mejor servicio que podamos hacer o que podemos hacer en esta



materia para Castilla y León es que firmemos un acuerdo político en este sentido, que se materialice lo que sea, reformas legales, lo que sea necesario, o lo que, de alguna manera, sea un punto común de todos. Habrá cosas que quedarán, pelos en la gatera, y es un poco incómodo, o cosas que no se habrán conseguido, pero, si llegamos a alcanzar un acuerdo de mínimos en lo que sea, es el mejor servicio que podamos hacer a Castilla y León, y les pido ese esfuerzo.

Les voy a convocar, mañana fijaremos un día, hablaré con los portavoces y buscaremos un día adecuado. Fijaremos ahí la estructura de esa Mesa, fijaremos, bueno, pues cuándo se va a tener que reunir, una relación de temas y, desde luego, por parte de la Junta de Castilla y León no va a haber más que disposición para hacer aquello que en nuestras competencias y nuestro presupuesto sea posible para mejorar todo esto. Muchas gracias, señor presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Pues muchas gracias. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador quiere hacer el uso de la palabra?

Pues, no siendo así, reiteramos al agradecimiento al señor consejero y a su equipo colaborador por esta comparecencia y por todas sus explicaciones. Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las veinte horas treinta y cinco minutos].